

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LOS CENTROS DE PROPAGANDA COMERCIAL

Noticias de la Cámara de Representantes

Hace días dimos cuenta de que el señor Secretario de Agricultura, a propuesta del doctor Arias, Subsecretario de dicho departamento, había concebido el proyecto de crear en las distintas capitales de las principales naciones de Europa y América Centros de propaganda comercial, y que estaba estudiando la forma de su organización y los fines que se propone lograr con su creación. La idea fué acogida con aplauso, porque revela un buen propósito y señala una tendencia benéfica para las industrias y el comercio internacional de la República.

Hoy podemos manifestar que los propósitos que se desean obtener con la organización de esos Centros, son los siguientes:

Primero. Realizar una labor de información lo más completa y exacta posible en todo aquello que tienda a estimular la inversión de capitales extranjeros en los tres grandes ramos de la producción, que abarcan las industrias agrícolas, las manufacturadas y las extractivas de nuestro país, exponiendo las grandes ventajas y seguridades que tales iniciativas habrán de aportar a los que se determinan a ensanchar con sus iniciativas el área de nuestras tres grandes ramas de la producción.

Segundo. Establecer en forma de bazares o exposiciones permanentes, muestrarios de nuestros productos con cuantos antecedentes sean necesarios suministrar; y enviar de los otros países al nuestro, muestrarios, catálogos e informes de todo aquello que pueda dar motivo a nuevas o más vigorosas inteligencias comerciales.

Tercero. Facilitar inteligencias directas para sus transacciones, entre los productores y comerciantes, o entre comerciantes únicamente, o sus agentes, según la condición o especialidad de las mercancías que exijan uno u otro medio de agencia para el logro del mejor éxito; a cuyo efecto cada oficina abrirá un registro voluntario de productores, de comercios y de viajantes, entre los distintos países, para poder así dar cuantas informaciones y demás particulares convengan a los que lo soliciten de una u otra parte.

Cuarto. Facilitar a todos los que lo deseen datos estadísticos, de producción, de valores, de transacciones mercantiles y planos topográficos de posibles explotaciones territoriales o mineras, o de cualquier otra índole.

Quinto. Repartir gratuitamente boletines de propaganda con informaciones gráficas de nuestro país, a los demás, y de los demás países al nuestro.

Fines que se propone con su creación la Secretaría de Agricultura. Conferencias en proyecto. El Ministro de Francia pide informes. La idea se abre paso.

creando un departamento de lectura en cada Centro, donde e reciban los periódicos de Cuba que puedan de algún modo interesar en sus negocios a los otros países y publicar en los

periódicos extranjeros aquellos particulares que mejor convengan para los fines que estos Centros persiguen.

Sexto. Facilitar todo registro de

marcas de fábricas y patentes de invención, sujetándose en esto a lo que rije en nuestro país.

Séptimo. Facilitar a todos los Consulados de nuestra República los

antecedentes que ellos soliciten para servir con estos informes a todos los que por medio de nuestros Consulados deseen noticias de nuestro país; y

Octavo. Recabar por los medios justos que las circunstancias sugieran, la evitación de toda venta de productos de nuestro país, en forma fraudulenta o de falsificación, para cuyo efecto nuestro país ofrecerá las mismas condiciones y ventajas que se convengan para los productos provenientes de los países concertantes, colocándose así unos y otros en condiciones de defensa mutua contra toda falsificación o engaño.

Como ensayo, previo para conocer el resultado que pueda producir el embarque de frutas de Cuba a Europa, la Secretaría de Agricultura tiene el propósito de remitir en breve a los señores Ministros y Consulados de París y Barcelona y otras grandes ciudades, pequeños cargamentos de piñas al objeto de observar sus condiciones de estabilidad, su costo y flete y la posibilidad de abrir mercados a tan excelente fruto en dichos países, mientras tanto dará todos los pasos para que cuanto antes se lleven a la realidad la creación de los Centros Comerciales, en París, Londres, Berlín y Madrid.

Sabemos que el señor Ministro de Francia en esta República ha pedido informes acerca de los propósitos de la referida Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio sobre la creación de los referidos Centros de Propaganda Comercial.

Sabemos también que tanto el general Núñez como el doctor Arias tienen el propósito de celebrar sobre tan importante asunto conferencias en las principales Corporaciones económicas e industriales de la República, comenzando por la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros", que tienen citada para hoy.

Como se ve, la idea de la organización de esos Centros de Propaganda tan útiles y convenientes para el país va abriéndose paso, y será un hecho si se le presta por todos el apoyo que merece, y a que se hacen acreedores los esfuerzos que en pro de los intereses agrícolas e industriales de la República vienen realizando los señores Núñez y Arias desde que se encuentran al frente de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, que tanto bien puede hacer para la República si persisten en la buena senda que ha emprendido en beneficio de la riqueza nacional.

El Empréstito.—La Comisión de Hacienda y Presupuestos está citada para el lunes próximo. Celebrará sesión. Y se discutirá ese día la ponencia del señor Wifredo Fernández.

Los elementos liberales de la citada Comisión llevarán a la misma el criterio que adopte hoy el Comité Ejecutivo del Partido Liberal.

Los asbertistas no tienen, en este punto, todavía criterio cerrado. Pero hasta este momento es lo probable que le indiquen al señor Valdés Carro—miembro de la Comisión citada—que vote a favor del Empréstito, es decir, de la ponencia del señor Wifredo Fernández.

La razón es esta: en la Cámara, al ser sometido el proyecto de Ley a la deliberación de la misma, bastará que los asbertistas no concurren, manteniendo su ausencia habitual, para que los liberales tengan mayoría.

El voto probable de Valdés Carro en nada perjudica los intereses del "grupo" asbertista; y el contrario no les beneficiaría.

La Amnistía.—En la Cámara ayer tarde tuvieron noticia de la Amnistía. Según las versiones que allí corrieron el Presidente Menocal no firmará ni vetará la Ley de Amnistía. Dejará transcurrir, inactivo en este punto, los diez días constitucionalmente precisos para que sea Ley por sí misma.

La Liga Agraria.—Uno de los respetables señores que anteaer concurren, en nombre de la Liga Agraria a la Cámara, nos ha manifestado que aún cuando todos los periódicos han dicho que la citada Comisión trató del Empréstito y de los fletes ferroviarios, la Comisión sólo fué a abogar en pro del Empréstito, aunque, ya en el transcurso de la conversación, como es lógico, se tocaron distintos aspectos de la situación económica y política.

Contra los blasones.—Damos tres días hace la noticia de una Ley que el doctor Sarraín tenía en estudio y que imponía impuestos a la joyería, carruajes de luto, autos, etc. etc. Publicamos, además, hace tres días esa proposición de Ley. Ayer fué oficialmente presentada la misma a la Cámara.

Hoy adelantamos la noticia de que muy en breve será presentada otra proposición de Ley imponiendo severas penalidades a los funcionarios que, en lo sucesivo, usen en los carruajes oficiales, etc., etc. escudos y blasones.

Proposición de Ley que, seguramente, será muy del agrado del doctor Freyre.

El Palacio del Centro Gallego



¡Santiago y Cierra España!, obra escultórica del notable artista italiano señor Moretti. Será emplazada en la rotunda de la escalera principal. La figura del Santo Apóstol bajando de las nubes sobre un caballo blanco, según la tradición de la batalla de Clavijo, librada por los cristianos contra los moros en el año de 844, constituirá un soberbio alto relieve que habrá de corresponder de manera admirable a la magnificencia del edificio.

EL MISTERIO SE ACLARA...

Los asesinos del niño Onelio

El señor Varela Zequeira confirma nuestras informaciones. La historia de Manuel Díaz. Se prueba que el brujo Herrera pidió para la cura un niño blanco. Cómo desapareció el niño Onelio García.

Llegaron cartas "a la mesa de redacción" del señor Varela Zequeira, jefe de información del "Heraldo de Cuba," "interrogando acerca de si la desaparición del niño Onelio se había ya esclarecida."

El señor Varela Zequeira respondió que no.

Pero fué luego detenido en la Habana el moreno Venancio La O García, uno de los tres individuos vistos por Pablo Rodríguez en la línea del ferrocarril de Navajas a Pedroso, hecho de que nosotros hablamos ya en el día primero de Diciembre, lunes, en la edición de la mañana.

Y entonces, el señor Varela Zequeira se enteró mejor, y escribió un largo artículo en que dice:

Que la enferma Bartola Olivera, casada con Feliciano Oliva, fué llevada por éste a casa de Gonzalo Luis, esposo de una hija de ambos, y residente en la finca "Luciana."

Que allí Esteban Fuentes, el Galleguito, y Francisco Herrera, el brujo curandero, le hicieron a la enferma una limpieza, con un pollo vivo, jabsado, al que "ella tuvo que escupirle tres veces en el pico."

Que al brujo Francisco Herrera le pidió "el santo" y pidió sangre de niño para efectuar la cura.

Que encargó al Galleguito de buscarla, cosa a que el Galleguito se negó, y entonces Francisco Herrera se encargó él mismo de hacerlo.

Que dos hijos de Feliciano, Jacinto y Salomé Olivera, trabajaban en la misma finca en que tenía el padre del niño Onelio su colonia; y "todo lo difícil y riesgoso que le sería a un extranjero llegar al niño Onelio, apoderarse de él y llevárselo, resulta fácil y sin peligro para uno que sea amigo y convecino de los familiares de la víctima..."

Que Pablo Rodríguez Tendique, desertor de artillería, encontrado en la línea del ferrocarril de Navajas a Jagüey tres individuos con un saqueo... Y que "no sería ya sorprendente"

que se llegase al total esclarecimiento de la misteriosa desaparición del niño Onelio García."

Los datos del señor Varela Zequeira contienen un detalle de interés: Venancio García, el moreno que la policía judicial capturó en la Habana, acontecimiento que hizo al señor Varela Zequeira enterarse mejor de lo ocurrido, fué detenido el domingo, día 7; el "Heraldo de Cuba" comenzó a publicarse el día 6; de modo que las cartas que llegaron "a la mesa de redacción del señor Varela Zequeira, antes del domingo 7, llegaron antes de que su periódico comenzara a publicarse.

Nos alegra esta noticia, porque prueba el interés que tiene el público por la justicia triunfe.

Y porque ha servido para que el señor Varela Zequeira, cuya reputación en estas cosas es tan grande, ratifique completamente nuestras informaciones.

Vamos hoy a añadir nuevas noticias a las publicadas ya, y será para nosotros una verdadera satisfacción el que, al cabo de algunos días, el señor Varela Zequeira las ratifique también.

MANUEL DIAZ TRABAJO EN LA FINCA "MARAVILLA."

Manuel Díaz nos dijo rotundamente en la cárcel de Pedro Betancourt: —Conocí a Francisco Herrera hace tres años, en la finca "Maravilla."

Y rectificó en la cárcel de Colón: —Yo no he dicho que conociera a Francisco Herrera. Yo nunca he estado en la finca "Maravilla."

Fuimos a "Maravilla", e investigamos. El encargado, señor Francisco Madam, que es persona muy atenta, recordó a Manuel Díaz y nos dijo:

—Hace ya muchos años estubo trabajando aquí. El encargado de la finca era yo. Pero luego me marché: la finca se unió al ingenio "Flora." Cuando volví hace poco a ocupar mi antiguo cargo, un compañero de Manuel me dijo:

—Hace como unos tres años estubo aquí chapando para el "Flora."

Fuimos al ingenio "Flora." Un joven que se hallaba en la oficina nos ratificó el detalle:

—Hace como unos tres años estubo chapando en "Maravilla" para nosotros... Además, ha trabajado mucho tiempo en la finca "Valera."

Fuimos a la finca "Valera". El dueño de la misma, señor Manuel Rodríguez Valera, nos recibe con toda

cortesía.

—El dato que le dieron es muy cierto. Manuel Díaz ha vivido aquí con su familia... Aquella fué su casa... vea usted...

—Y estubo alguna vez en "Maravilla"?

—¡Ya lo creo! ¡Muchas veces!... Si "Maravilla" está ahí... Linda con nosotros. Manuel Díaz conoce a "Maravilla" lo mismo que yo conozco esta maceta...

Y señaló la maceta que tenía sobre la mesa.

El señor Varela fué llamado a declarar por el señor Merochini, y no pudo precisar el tiempo exacto en que Manuel estubo últimamente trabajando para él.

Consta que el día 31 de Julio cobró ocho pesos y cincuenta y seis centavos de un ajuste.

Así, pues, queda probado que Manuel Díaz estubo en la finca "Maravilla" muchas veces. Y hace tres años, cuando la finca pertenecía al ingenio "Flora," pudo perfectamente conocer a Francisco Herrera, porque éste, curandero de importancia, siempre se dedicó a recorrer su reino.

Y su reino es de este mundo...

LA VIDA DE MANUEL DIAZ

Nos dan un dato de importancia suma. Nos dicen que Venancio La O García era hermano de la primera mujer de Manuel.

Averiguamos que el dato es una equivocación. La primera mujer de Manuel Díaz tenía dos hermanos: José de la Luz el uno; el otro, un individuo apellidado "El loco."

Esta mujer se murió cuando vivía Manuel en la finca "Valera."

Y entonces se marchó éste al pueblo de Navajas.

Allí vivió en el solar de Chile: cerca de este solar vive una hermana suya, Sabina. La encargada del solar testifica que Manuel le tomó el cuar-

Pasa a la última plana.

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
DICIEMBRE 11.
Acciones... 272,951
Bonos..... 1.471,500

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
DICIEMBRE 11.
\$11,698-12

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Diciembre 11
Plata española de... 99 a 99 1/4 % V.
Oro americano contra oro español de... 10 a 10 1/4 % P.

CABLEGRAMAS COMERCIALES
Nueva York, Diciembre 11
Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés, 99.3/4).

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 450 francos.

En el transcurso del día se efectuaron además de las 50 acciones Comunes de la H. E. R. Company, que anunciamos más arriba, las siguientes operaciones:

LA ZAFRA
Con fecha 10 del actual, nos telegrafía nuestro diligente corresponsal de Rodas, que el día anterior empezó a moler el central "Lequeitio", continuando sin interrupción alguna y que se le calcula una producción de 150,000 sacos.

LA ZAFRA EN MATANZAS
Procedentes del central "Socorro," del señor Pedro Arenal, entraron en lunes en Matanzas los primeros mil sacos de azúcar de la zafra actual.

AGUARDIENTE EXPORTADO
El sábado fueron embarcados en Matanzas para Montevideo, vía Nueva York, en el vapor inglés "Luristán," quince bocoyes, ciento setenta y cinco medios idem y cincuenta cuartos aguardiente, por los señores Sobrinos de Bea y Compañía.

MIEL EXPORTADA
El martes fueron embarcados en Matanzas para Nueva York, en el vapor americano "Nelson," 550,000 galones de miel, por la "Cuban Distilling Company."

Estimado de la Zafra de 1913 a 1914
Los señores Gumá y Mejer, acaban de publicar su estimado para la zafra de 1913-1914, y sentimos muy de veras carecer de espacio para reproducir tan importante documento, por cuya razón tenemos que concretarnos a publicar el resumen del mismo, que es como sigue:

Table with 2 columns: Location, Quantity. Includes Havana (20 centrales, 1,438,2000 sacos), Matanzas (30 centrales, 3,043,000 sacos), Cárdenas (18 centrales, 2,035,000 sacos).

Acciones y Valores
El mercado local abrió con el tono de flojedad y mala impresión a causa de las noticias que nos transmitió el cable sobre el Banco Hispano Americano de Madrid.

Debido a las noticias posteriormente recibidas, cerró el mercado con mejor aspecto, cotizándose a los siguientes tipos:

Banco Español 97 3/8 a 99.
F. C. Unidos de 85 1/8 a 86.

Preferidas de la H. E. R. C. de 99 1/2 a 99 7/8.

Comunes de la H. E. R. C. de 83 3/8 a 84 1/4.

Cuban Telephone Co., Preferidas de 93 a 95.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8,000,000
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83
Sucursales en la misma HABANA: Galiano 138—Monte 202. Ofetas 42. Belascoain 20.—Egido 2.—Paseo de Martí 124

Table with 4 columns: Location, Name, Location, Name. Lists branches in Santiago de Cuba, Cienfuegos, Lárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Caibarién, Sagua la Grande, Manzanillo, Quantánamo, Ciego de Avila, Holguín, Cruces, Bayamo, Camagüey, Camajuri, Unión de Reyes, Llanes, Nuevitas, Remedios, Juchuelo, Encrucijada, Marianao, Artemisa, Colón, Palma Soriano, Mayarí, Yaguajay, Batabanó, Placetas, San Antonio de los Baños, Victoria de las Tunas, Morón y Santo Domingo.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES
SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES
SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD
PRECIO SEGUN TAMAÑO

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Table with 3 columns: Description, Comp., Vend. Includes Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española contra oro español, Greenbacks contra oro español.

FONDOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Description, Valor, P/O. Includes Empréstito de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca de la Habana.

ACCIONES

Table with 3 columns: Description, Valor, P/O. Includes Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba.

Colegio de Corredores
COTIZACION OFICIAL

Table with 4 columns: Description, Banco, Comer, Cientos. Includes Londres, 3 div., Londres, 60 div., París, 3 div., París, 60 div., Alemania, 3 div., Alemania, 60 div., E. Unidos, 3 div., Estados Unidos, 60 div., España, 8 div., Descuento papel Comer.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3% rs. arroba.

Senores Corredores de turno durante la próxima semana: Para Cambios: F. Díaz. Para Azúcares: J. Patterson.

BOLSA DE NUEVA YORK
Cotizaciones recibidas por HIJOS DE EUMAGALLI

Table with 3 columns: Valores, Abro, Cierre. Includes Amal. Copper, Am. Can Comunes, Atchison, Am. Smelting, Lehigh Valley, Brooklyn Rapid Trans., Canadian Pacific, Ches. & Ohio, Consol. Gas, St. Paul, Erie, Interborough Met. Com., Mis. Kansas & Texas, Missouri Pacific, Grt. Nor. Prefd., California Petroleum, Mexican Petroleum, Northern Pacific, New York Central, Reading, Union Pacific, Nat. Rys. of Mex. 2d Pref., Southern Pacific, U. S. Steel Common, Distillers Securities, C. C. & St. Louis, Am. Beet Sugar, Rock Island Com., Rock Island Pref., United Cigar Store, Westinghouse Electric.

Acciones vendidas: 280,000 Habana, Diciembre 11 de 1913.

Mercados Azucareros

Revista de la semana que termina en Diciembre 6 de 1913
LONDRES.—Este mercado ha regido esta semana a la baja, abrió el lunes a 913 p. para Diciembre y 914 1/2 p. para Enero y ha cerrado hoy sábado a 911 1/2 p. para este mes y 912 1/4 p. para el mes próximo.

NUEVA YORK.—Los precios han declinado también en este mercado, coincidiendo esta baja con la primera transacción de la nueva zafra unos 150,000 sacos vendidos el lunes para despacho de todo el mes de Diciembre a 2.3160 c. & f. de esta cantidad unos 15,000 sacos para despacho de primera quincena de Enero se vendieron a 2.1160 c. & f. siendo el único comprador la American Sugar Refining Co. New York.

Después de estas ventas se efectuaron otras para despacho de todo Diciembre a 2.13 c. & f. resultando la American Sugar Refining Co. otra vez los compradores.

Los refinadores demuestran poco interés en el mercado, pues se les presenta a la vista una suficiente cantidad de azúcares con que hacer frente a sus más apremiantes necesidades, y la perspectiva de que los hacendados puertorriqueños harán presión, y probablemente estos serán secundados por los de la Luisiana y Hawaii, para vender sus azúcares en Enero y principio de Febrero antes de que empiece a regir la nueva tarifa en primerio de Marzo.

Ha cerrado este mercado deprimido y difícil de conseguir compradores.

HABANA.—Ha continuado este mercado muy tranquilo y flojo en los precios.

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
5665 78-Oct-1

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá facilitar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO
El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5,000,000-00
ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

Table with 2 columns: Description, Amount. Includes VALOR RESPONSABLE \$ 58,311,292-00, SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,515-24.

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$ 330,371-33 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta Republica, Láminas del Ayuntamiento la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles Habana, Noviembre 30 de 1913.

EL CONSEJERO DIRECTOR Carlos A. Noya y Pichardo.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-105

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente y Letrad. Consultor: DR. VIDAL MORALES

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merclant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvert.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rapidez en el despacho de las solicitudes.

Los exportadores en vista de la perspectiva tan poco halagüeña que presenta el mercado consumidor temen, como es natural, operar mientras no se les vislumbre un horizonte más claro.

Las únicas ventas de que hemos tenido noticias durante la semana han sido la de 10,000 sacos centrífuga base 96 para entrega de la segunda quincena de Diciembre y primera quincena de Enero, a 4.92 1/2 reales, 3,000 sacos para entrega de todo el mes de Diciembre a 3.97 rs. y 12,000 sacos para entrega segunda quincena de Diciembre a 3.95 rs. todo en Matanzas.

Valtidos son los Centrales que muelen hasta la fecha, de los cuales 4 tiran sus frutos a Matanzas, 1 a Cienfuegos, 4 a Cárdenas, 2 a Antilla, 1 a Manzanillo, 2 a Júcaro, 5 a Guantánamo, 1 a Santa Cruz del Sur y 1 a la Habana.

El tiempo sigue favorable para la molienda y según informes el rendimiento es muy superior a lo usual en esta época del año.

A continuación anotamos el número de Centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año comparados con los dos años precedentes.

Centrales moliendo: En Diciembre 6 de 1913, 22; en Diciembre 7 de 1912, 16; en Diciembre 9 de 1911, 1.

Arribos de la semana (toneladas): En Diciembre 6 de 1913, 3,518; en Diciembre 7 de 1912, 1,755; en Diciembre 9 de 1911, ninguno.

Total hasta la fecha (toneladas): En Diciembre 6 de 1913, 3,518; en Diciembre 7 de 1912, 2,118.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Diciembre 10. De Mobla goleta inglesa "Athena," con mader.

De Cayo Hueso vapor americano "Miami," con carga.

DIA 11. De Mobla goleta inglesa "C. D. Pickels," con mader.

De Halifax vapor inglés "Amelia," con papas.

SALIDAS
Diciembre 10. Para Antilla (Nipe), vapor cubano "Mobla," capitán Crichton.

Para Guipport, vapor noruego "Nord," capitán Odjell.

BUQUES DESPACHADOS
Diciembre 9

Para Tampa y escalas vapor americano "Olyvette," con 19 barriles tabaco en rama, 613 tabaco en rama, 96 pacas tabaco en rama, 28 cajas dulces, 42 bultos viandas, 23 bultos frutas, 4 bultos efectos.

Para New York vapor americano "Máximo," con 6203 tabaco en rama, 70 barriles tabaco en rama, 21 cajas tabacos torcidos, 2 cajas cajetillas de cigarros, 25 cajas picadura, 20 barriles miel, 20 sacos cera, 1,250 lbs cueros, 66 pacas esponjas, 17 sacos cocos, 42 cajas dulces, 55 cajas floor, 1 huacal plátanos, 5 huacales viandas, 934 huacales naranjas, 119 huacales piñas y 2,130 huacales legumbres.

Para New Orleans vapor francés "Florida," de tránsito.

Para Matanzas vapor alemán "Nordrey," de tránsito.

Para Tampico vapor alemán "Energie," de tránsito.

DIA 10. Para Cayo Hueso vapor ame. "Mascoct," en lastre.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 11 de Diciembre de 1913, tomadas al aire libre en el Almirante. Onisno 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 3 columns: Temperatura, Centígrados, Fahrenheit. Includes Máxima 25, Mínima 22, Barómetro a las 4 p. m. 763.5

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
 APARTADO DE CORREOS 1010 DIRECCION TELEGRAFICA.
"DIARIO HABANA"
 Telefonos: Redaccion, A6301. Administracion, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION		
HABANA	12 meses	\$ 14-00 plata
	6 "	7-00 "
	3 "	3-75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15-00 plata
	6 "	8-00 "
	3 "	4-00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21-20 oro
	6 "	11-00 "
	3 "	6-00 "

EDITORIAL

INSISTIENDO

Hay que aprobar el Empréstito

La Liga Agraria ha dirigido a las Cámaras un documento notable sobre la crisis económica actual.

Es un escrito conciso, en que se precisan las causas que han producido dicha crisis, el deber del Gobierno de acudir en auxilio del país, como se hace en todas partes en casos semejantes, y la imposibilidad material en que el propio Gobierno se halla de remediar esta situación si el Congreso no coopera a ese fin por el medio único que por el momento está a su alcance, dada la organización incipiente que aun tiene la Hacienda nacional: la realización del empréstito.

Como muy bien señala la citada moción—que íntegramente publicamos ayer—el propio Gobierno, aunque involuntariamente, y por causa de los atrasos que dejó pendientes la anterior administración, contribuye a agravar la crisis. Es probable que ciertas medidas adoptadas no hace mucho contra derechos creados al amparo de leyes—buenas o malas, pero leyes del país—lesionando intereses extranjeros, han contribuido también a producir cierto retraimiento—que es posible sea de corta duración—del capital exterior, tan necesario para Cuba en todo tiempo y particularmente a principios de zafra.

Los autores de la moción, que por los términos en que ésta aparece redactada se comprende que son personas muy conocedoras de la situación económica de Cuba y de los negocios en general, entienden que la realización del empréstito aliviará en gran medida esta grave crisis; y, según hemos podido entender oyendo a banqueros y otros hombres de negocios, es indudable que la entrada en el país de los quince millones que necesita el Estado para necesidades inexcusables y perentorias aumentarían de tal modo el encaje actual de

los bancos y el stock monetario, o sea el numerario disponible, que se observaría un cambio notable en el estado general del país tan pronto como la negociación se realizase.

—“A los que no están versados en estos secretos de las finanzas—nos decía un banquero amigo nuestro aplaudiendo la acción de la Liga Agraria—les bastará recordar que en los Estados Unidos, cuando la grave crisis de 1907, fueron suficientes una fórmula de liquidación de cheques entre Bancos por medio del clearing houses y cien millones de pesos depositados por el Tesoro Federal en los bancos nacionales de las plazas principales de la Unión, para contener un pánico que había puesto en peligro la existencia de poderosas instituciones de crédito y producido ya pérdidas por cientos de millones de pesos.

La exposición de la Liga Agraria señala también, y muy oportunamente, como otra causa inicial y permanente de ésta y de cuantas crisis suframos, el estado embrionario de la Hacienda cubana y la falta de moneda propia y de un banco de emisión. Toda vez que la Liga Agraria está ahora en la pista, y en la buena pista, de lo que puede y debe hacerse, es de esperar que proponga para cada asunto soluciones prácticas que sirvan al Congreso para realizar una gestión provechosa a los intereses cubanos.

Con respecto a la moción citada, entendemos que debe apoyarla el país entero como un remedio práctico—como el remedio más práctico en estos momentos—y cuya eficacia será inmediata si las Cámaras la atienden para contribuir a solucionar la actual crisis, que no es gubernamental, sino nacional, dado que afecta al país entero, desde el rico hasta el proletario, y de un extremo a otro de la República.

Baturrillo

Los ilustrados compañeros que redactan “Cuba Pedagógica,” desechen la creencia de que yo he puesto en duda la nobleza de sus sentimientos y la corrección de su conducta, porque no dí por evangélicos sus cargos contra el señor Luciano Martínez.

Acusan ellos al Superintendente de Escuelas de la Habana de “mal funcionario, hombre de dudosa consistencia moral, instrumento de políticos que lo manejan como a un maniquí; perjudicador de la enseñanza y poco digno de desempeñar tan alto cargo.” Las acusaciones no pueden ser más duras.

Se defiende el señor Martínez rechazando la imputación de instrumento de pasiones políticas, y añade a mí afirmando que he hecho mal admitiendo la posibilidad de justicia en los cargos de “Cuba Pedagógica.” Y al comentar su carta, insistí en ver algo de injusticia en la pretensión del señor Clark, poco de entereza en no llamarle al orden si falta a los respetos debidos, y algo de verdad en las preferencias por el señor Quintana. Me parece que no pude hacer más, en mi carácter de juzgador, entre uno que acusa y otro que se defiende, ya que desde lejos juzgo y no estoy al tanto de interioridades y detalles.

Cultos y dignos son los redactores de la revista; culto y digno debe ser el señor Martínez, cuando el Secretario de Instrucción Pública, con la complacencia del Presidente de la Nación, le ha ratificado en puesto de tanta importancia; uno y otros pueden sentir algún apasionamiento sin dejar de ser hombres de honor; luego no hay ofensa en mi frase: “no dí por evangélicas las afirmaciones de “Cuba Pedagógica.” Los hombres dignos se apasionan también, cuando se enzarzan en una seria controversia.

Mis estimados compañeros saben que decimos que una verdad es evangélica, cuando ella es indiscutible, exactísima, universalmente aceptada,

dado que se nos presenta el Evangelio de Jesucristo como compendio de divinas revelaciones, como lo intangible y supremo, ni una tilde menos ni una coma más de la verdad estricta. No estimar evangélicas las acusaciones de la revista, pero alrededor de ellas argumentar en contra del señor Superintendente y sus amigos políticos, no es ofensa; al revés, es imparcialidad y es deseo sincero de que desaparezca ese espectáculo de divisiones y de ofensas entre intelectuales, obligados, porque maestros son, a dar ejemplo de cordura, de concordia y de afecto a los demás educadores y a los niños de la república.

Porque así creo, no me arrepiento de mi actitud y sigo creyendo que no son evangélicas las frases de “Cuba Pedagógica,” aunque una generosa intención las dicte, ni bastante exactos los argumentos de defensa del Superintendente, aunque no tengo por qué dudar yo “de su consistencia moral y de su honradez como funcionario,” que se puede ser muy honrado, y equivocarse.

En vísperas de la fecha aniversario de la muerte del gran Maceo en Punta Brava, la Secretaría de Gobernación dictó un decreto prohibiendo funciones de gallos, bailes y otros espectáculos públicos, en respeto a la patria, por ser el 7 de diciembre día de luto nacional.

No censuro la medida; la anoto. Un pueblo amante de sus glorias y fiel al recuerdo de sus grandes hombres, no necesitaría de Circulares de Gobernación para interrumpir sus regocijos; él mismo estaría triste y callado cuando se conmemora la desgracia de un prócer tan alto.

del poder público. Aquello, monstruoso y todo, fué la obra de pasiones populares excitadas; salvajada colectiva que un mal hombre provocó sin pensar en las consecuencias; cosa que hizo más daño a la causa española que a Cuba, puesto que desacreditó a la primera y enardeció los sentimientos cubanos; lo otro, la muerte de Maceo, fué un golpe terrible para los separatistas cubanos, y he ahí que no lloramos sino cuando el Gran Proboeste nos recuerda el dolor de la patria.

Nuestro colaborador “Equis,” aludiendo al fútil notable trabajo de Varona, seguido del artículo “Denunciando,” de “El Mundo,” advierte síntomas de rectificación y se pregunta si ese reconocimiento de lo absurdo del sufragio universal, de los peligros de una extrema libertad y de una democracia extrema, quedará en meras confesiones y lamentos o se traducirá en una acción colectiva, que podría llegar hasta la reforma de la Constitución.

El estimado compañero hace mal alimentando esperanzas a este respecto. No se modificará nada, por nosotros mismos. Renunciar a esas “conquistas de la Revolución,” a esas “maravillas del progreso,” “ganadas al precio de la sangre de nuestros mártires,” retrogradar, quitando al pueblo libertades de que ha disfrutado, no lo intentará positivamente nadie.

Se clama contra eso cuando nos contraría algo; después, cada uno piensa que con manadas de analfabetos puede calzarse una canongía; que con el halago a las turbas asegure su popularidad; que entre el mote de reaccionario y el timbre de innovador hay una gran diferencia, y todo el mundo, menos yo, seguirá diciendo que no era hora de tanta libertad, que no comprendemos tanta democracia, que nunca en la historia del mundo un pueblo ha podido pasar del colonialismo al federalismo, rápidamente; que sin la tutoría andáramos entre Huertas y Zapatas, hechos una lástima.

No; no surgirá nada, hasta que se cumpla el triste destino que Saco y Montoro me enseñaron a temer.

“El Moderado” comenta con aplauso un proyecto de ley, inspirado en el deseo de abrir nuevos cauces a la actividad femenina, ofreciendo a las cubanas elementos de trabajo decente de que hoy carecen.

Tendencia generosa, preténdonos con ella hacer obligatorio el empleo de mujeres para dependientes, en establecimientos de sedería, quinceañera, bisutería, juguetería y otros análogos; venta de flores y semillas, de estampas religiosas, sombrillas, abanicos, calzado de señoras, ropa de niñas y de mujeres, y en fin en cuantos establecimientos al detall concurren con preferencia las señoras y las niñas, por tratarse de objetos delicados o de novedades propias de ellas.

Repasé la colección; me detuve en los nombres de los objetos y eché de menos una cosa: la venta de ciertos artículos de goma y de cristal, que ahora sirven al público masculino niñas y señoras, en los pisos altos de las droguerías; servicio que no sé cómo ha permitido el gobierno, cómo no ha protestado de él la prensa y cómo no han parado mientes en él los padres y los hermanos.

El proyecto de ley “en favor de la mujer cubana,” dice el colega matancero, lo sería realmente si, al mismo tiempo de procurar para ella esa ocupación decente, prohibiera que se la empleara en la venta de objetos que por sí solos, sin la malicia y los abusos de ciertos compradores, es una vergüenza que pasen a las manos de estos, de las finas y delicadas manos de cubanitas tan prematuramente iniciadas en cosas que muy bien pudieran ignorar por toda la vida.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

A los socios del Centro Asturiano

El comité que patrocina la candidatura de los señores Facundo García, Francisco García Suárez y Severo Redondo, para Presidente General y Vices, respectivamente, del Centro Asturiano, tiene el honor de recomendar a sus simpatizadores, propaguen la conveniencia de llevar a tan elevados cargos a los referidos señores, por concurrir en tan populares y meritorios socios, extraordinarias condiciones administrativas.

Al propio tiempo han sido por unanimidad postulados para vocales los señores Ramón Fernández Llano, Faustino Angones, Silverio Blanco, Manuel Llerandi, Manuel Frera, José Manuel García, Emilio Zarracina, Ldo. Francisco Gutiérrez, José María Sánchez Prendes, Manuel Lorenzana, Genaro Suárez, Francisco Alvarez Coto, José Cuencos Boves, José Pelaez García, Isidro Alvarez, Andrés Món, Camilo Arrojo, Amaro Marcos, Luis González, Manuel Morán, Eugenio Rodríguez, Andrés González, Carlos Sánchez, Gregorio Alonso, José Suárez Arango, Manuel Reguera y otros que se irán publicando, según los sancione en pleno.

EL COMITE.

De la “Gaceta”

NOMBRAMIENTO.—SIN LUGAR.—PENSION.—DIFERENCIA DE SUELDO.—RETIRO.—PETICIONES DESESTIMADAS. SERVICIOS TERMINADOS.—REPOSICION.—CONDECORACIONES

Nombrando Juez Municipal primer suplente de Sagua de Tánamo, al señor José Rieñae.

—Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Joaquín Quiñones García, contra acuerdo de la Secretaría de Gobernación, denegándole reposición en el cargo de teniente de la Policía Nacional.

—Reconociendo a la señora Francisca de Varona, viuda de Marín, como madre del difunto capitán José Marín Varona, Director de la Banda de Música del Cuartel General del Ejército, el derecho de disfrute de una pensión anual de mil ciento cincuenta y cinco pesos, pagaderos por mensualidades vencidas, que constituye el cincuenta por ciento de los haberes y asignaciones que hubieran correspondido a dicho capitán, al ser retirado en la fecha de su muerte.

—Disponiendo se abonen al doctor Antonio Riva y Hernández, médico del Cuerpo de Policía de la Habana y a partir de 1o. de Julio de este año, veinte y cinco pesos mensuales, como complemento del sueldo de ciento cincuenta pesos que disfrutaban los otros médicos del Cuerpo.

—Concediendo el retiro del ex-soldado de la Guardia Rural, Francisco Fernández y Vega, con derecho a una pensión anual de trescientos veinte y cinco pesos, cuarenta y cuatro centavos.

—Denegando las solicitudes de retiro de los ex-sargentos, cabos y soldados y viudas de soldados de la Guardia Rural y del Ejército permanente, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—Declarando terminados los servicios del señor José Gálvez, jefe de Administración de cuarta clase, jefe del Negociado de limpieza de calles, recogida y disposición de basuras, afecto a la jefatura de la ciudad de la Habana y reponiendo al señor Agustín Treto y Ramírez en el referido cargo, con el haber anual de dos mil setecientos pesos.

La reposición del señor Treto ha sido dispuesta por el Tribunal Supremo.

—Concediendo al señor Florencio Fernández y del Castillo, la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Nacional, con el grado de Afiliado, y la categoría de 5a. clase.

—Concediendo al Excelentísimo señor Roberto Schamacher, Cónsul General del Ecuador en Berlín, la Gran Cruz de la Orden y Mérito de la Cruz Roja Nacional, con la categoría de la clase.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia. — Del Norte, a Frank Euvache y Catalina Lugo.—Del Sur, a Ramón Soto.—Del Este, a los herederos de Alejandro Pineda.—De Cienfuegos, a la sucesión de Alejandro Betancourt y Díaz.

Juzgados Municipales. — Del Sur a Francisco García.—De Bauta, a Severino Herrera.

Satanás

Pronto, muy pronto se estrenará en Albus el drama de José Antonio Ramos, titulado “Satanás,” y que ha sido estrenado hace quince días en Barcelona. Con que tenga en la Habana el éxito descomunal que ha obtenido siempre la sidra champagne del “Gaitero,” no puede desear más el joven autor cubano.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

11 Diciembre 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.
 Barómetros en milímetros:
 Pinar del Río, 765.02.—Habana, 764.35.—Matanzas, 764.25.—Isabela, 764.23.—Camagüey, 762.88.—Songo, 762.50.—Santiago, 762.24.

Temperaturas:
 Pinar del Río, del momento 18.6, máx. 26.8, mín. 18.0.—Habana, del momento 21.0 máx. 23.8, mín. 19.5.—Matanzas, del momento 18.6, máx. 26.8, mín. 18.0.—Isabela, del momento 21.5, máx. 25.0, mín. 21.0.—Camagüey, del momento 22.2, máx. 25.4, mín. 20.3.—Songo, del momento 23.0, máx. 30.0, mín. 19.0.—Santiago, del momento 24.0, máx. 30.0 mín. 23.0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo:
 Pinar del Río, NE. 4.0.—Habana, NE. 6.0.—Matanzas, NE. 6.0.—Isabela, NE. 4.3.—Camagüey, NW. flojo.—Songo NE. id.—Santiago, NE. 4.0.

Estado del cielo:
 Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, cubierto.—Songo, neblina.—Santiago, parte cubierto.

Ayer llovió en Máximo Gómez, Contramaestre, Martí, Sibanié, Casorro, Guáimaro, en toda la zona de Bayamo; y en Biran, Mayarí, Felton, Baracoa, La Maya, Jamaica y San Luis.

OVOMALTINE
 Sabor delicioso, alimento valioso para intelectuales.

¡No descuide sus OJOS que después se arrepentirá!



Los lentes de “LA GAFITA DE ORO” le harán ver lo que hasta ahora no ha visto.

O'Reilly 116, frente a la plaza de “Albear”

Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

PASTA DENTÍFRICA

PEBECO

recomendada por médicos y dentistas

De venta en todas las boticas y droguerías

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exageran y urge cuidar los catarrros, toses, bronquitis y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento crioilo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería “San José”, calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica “San José”, calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habana.

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI.
CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las cranceras, los niños, los convalescentes y los ancianos

Nueva fábrica de hielo. Proprietaria de las cervecerías, “La Tropical” y “Tivoli”

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: “La Tropical” Teléfono 1-1041 “Tivoli” Teléfono 1-1038 HABANA

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma **EMERIN** a tiempo

Droguería Sarrá y Farmacias acreditadas

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados reponen de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS

del Doctor **JOHNSON** más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

TENIA Se espela infaliblemente en dos horas con TENIFUGO -- GARDANO SE GARANTIZA EL RESULTADO BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA PRENSA

A nosotros solamente se nos ha ocurrido preguntar si el gobierno cubano podrá al fin realizar el empréstito; es decir, si se lo permitiera con su aprobación el Congreso de Cuba.

Pero "El Mundo" interroga ahora con mucho interés si el tutor o protector, según él, podría dar a Menocal la autorización que le negaron los congresistas cubanos.

El colega analiza muy seria y cuidadosamente las cláusulas de la Enmienda; encuentra dividida la opinión de ilustres cubanos que han discutido sobre este asunto y expone su criterio en las siguientes líneas:

Nosotros creemos que si en 1906 el gobierno protector suspendió el gobierno constitucional y disolvió en parte y en parte recesó el Congreso, y si más tarde anuló dos leyes de éste, la del seguro obrero con monopolio bancario y la de amnistía, bien podría el protector, si quisiera, autogestionar al Ejecutivo para hacer empréstito sin la anuencia del Congreso.

Quien puede lo más puede lo menos. Si de un plumazo se borró en 1906 el gobierno constitucional, toda la Constitución, menos dificultad habría en decir a Menocal, "Haz el empréstito prescindiendo de la autorización del Congreso." Pero, después de todo, se pierde el tiempo en estas discusiones. Aquí, en definitiva, sólo se hace y no puede hacerse más que lo que quiere el protector. Su opinión es la que importa. No la nuestra, aunque otra cosa creamos o finjamos creer. Un gesto del protector creó la república. Otro gesto de él pudiera desbaratarla. Esta es la realidad.

Para esa conclusión parecemos que huelga todo examen sobre la Enmienda y toda controversia sobre su alcance en el caso del Empréstito y en cualquier otro caso.

Si aquí "sólo se hace y no puede hacerse más que lo que quiere el protector," ¿para qué preguntar, para qué discutir si puede o no imponer la realización del empréstito aun contra la voluntad y desaprobación del Congreso?

Lo que conviene averiguar, es si el protector llegaría en este caso, a haber uso de esas facultades omnímodas y omnipotentes que le concede "El Mundo."

"Yucayo" augura un fracaso al proyecto de Ley sobre las comunidades monásticas.

Y dice muy atinadamente:

A ello se oponen el respeto a las creencias ajenas, la consideración y el amor al prójimo, las simpatías a la piedad, a la ancianidad desvalida, y a los demás desheredados de la muerte.

Creemos que el espíritu reformativo y de innovación que parece haberse adueñado de algunos representantes, en vez de ser un bien, puede ser un mal para la República, mayor que para aquellos a quienes aparece enderezado el golpe. Váyase, pues, con pies de plomo y no se precipiten los legisladores, teniendo en cuenta que los pueblos no cambian de costumbres ni de creencias en veinte y cuatro horas. Sobre todo ¡no hay abusos, no hay males, no hay anomalías, no hay absurdos y monstruosidades que atacar, antes de pretender poco menos que el exterminio de los que nada de malo o pecaminoso han hecho!

Como abusos ahí están los que se cometen, como en desatentada conjura contra el comercio y la industria. Como males latiendo vienen con creciente fuerza la carestía de la vida, las angustias de los pobres, la pseudo-democracia de los que alborotan en nombre de los obreros y merodean ahora en torno de los ingenios para paralizar la zafra, la plaga de la prostitución que pone sus tiendas escandalosamente y sin freno a plena faz de la ciudad, la incertidumbre, la desconfianza y el malestar económico que hace pensar en crisis y hasta en erugidos de bancarrota.

Como anomalías, absurdos y monstruosidades ya parece que al fin los legisladores se van dando cuenta de las de la brujería con su sordida y salvaje explotación, con la extensa red de sus repugnantes cofradías, con su organización social y política.

¿Quiéren más ancho y abundante campo de renovación?

Nuestro estimado colega el "Avisador Comercial" no ha cambiado de ruta, "sigue el programa del involu-

vable López Seña" a quien su actual dirección y redacción han tenido siempre como maestro.

Así lo asegura el colega. Y claro está que celebramos muy de veras sus manifestaciones.

Pero también le aseguramos que leemos con la calma y el cuidado con que leemos cuanto nos parece digno de interés y de comentarios, todo su artículo sobre "los destinos de Cuba y sus peligros en el porvenir."

Entre esos peligros que barrunta el colega, late, según dicho artículo, el de la absorción económica y política de Cuba por el comercio "extranjero."

No acostumbramos leer a salto de mata ni escribir a lo que saliere. Pero por muy despacio que leamos no podemos leer más que lo que está escrito.

Nosotros no diríamos nunca al distinguido colega que había escrito a la Hija el mencionado artículo.

Por lo demás nos place mucho que "El Avisador Comercial" guarde y fomenta como algo sagrado la herencia sana y fecunda del nunca olvidado maestro López Seña.

La adhesión o enemiga de los Comités parlamentarios al empréstito podrá dar lugar a sospechas maliciosas. Ya sabemos cómo se miden en política estos graves problemas de nacionalización.

Pero la Liga Agraria no busca posiciones, no necesita mirar a las urnas, no piensa en venideras candidaturas.

Dice "La Discusión":

Los agrarios han acudido espontáneamente a los poderes públicos, haciendo eco del clamor de las clases solventes, laboriosas, apartadas de las luchas políticas, en demanda de una medida práctica inmediata llamada a remediar las penosas condiciones económicas en que inicia Cuba la entrante zafra. El voto de los productores deben considerarlo con razón atendible, decisivo, los sistemáticos y recalcitrantes adversarios del proyectado empréstito, pues el paso dado por la "Liga" responde únicamente al empeño de la obra por el interés colectivo. Esa demostración consciente cerca de los legisladores de la República, para inclinar su ánimo en pro de un acuerdo rápido y definitivo en el asunto del empréstito, no puede ser tachada de parcialidad gubernamental.

El empréstito vendría a agravar la situación económica de la República; el empréstito sería ruinoso, dicen sus escrupulosos enemigos.

Y la Liga Agraria, colectivamente netamente económica, ha ido espontáneamente a interponer su influjo a la realización del empréstito, para cargar sin duda con la responsabilidad de esa ruina, de esa bancarrota!

QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA es más eficaz en todos los casos en que se necesita tomar Quinina, no causando zumbidos de oídos. Contra Resfriados, la Gripe, Influenza, Paludismo y Fiebre. La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

La causa contra Félix Díaz

EXAMEN DE TESTIGOS

En el Juzgado de Instrucción de la primera sección primera, que entiende de la causa seguida contra el general mejicano Félix Díaz, prestaron declaración ayer tarde tres testigos.

Nóminanse estos Salvador Rieoy, Luciano Sanz e Ignacio Quirós.

Fueron propuestos por el acusador privado a nombre de Pedro Guerrero Méndez, licenciado Ortiz Casanova.

Y sus declaraciones, tienden en gran parte, a favorecer al general Díaz.

Secretaría de Obras Públicas

LA JEFATURA DE LA LIMPIEZA DE CALLES

El miércoles, después de haber sido repuesto en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo, el señor Agustín Treto en el cargo de jefe de la sección de limpieza de calles de esta ciudad, fué suspendido de empleo y sueldo a virtud de un expediente administrativo, volviendo a posesionarse del referido puesto el coronel José Gálvez, cuyos servicios se habían declarado terminados por consecuencia de la reposición del señor Treto.

Por hoy, nada más. J. Ma. P.

El Gobierno cubano y el general Ximenez de Sandoval

Conocido es del público el generoso donativo hecho por el teniente general del Ejército español, don José Ximénez de Sandoval a la República de Cuba de infinidad de documentos y objetos, ocupados algunos de ellos en las ropas del Apóstol Martí cuando cayó muerto en Dos Ríos, otros en el campo de batalla, cuando cesó el célebre combate, y los restantes, relacionados todos con las guerras por la Independencia adquiridos por él en distintas épocas.

Con fecha 12 de Noviembre último el general Ximénez de Sandoval, en una carta que le dirige al señor José Bofill para darle las gracias por el nombramiento de Socio de Honor del Museo Municipal de Santiago de Cuba, que hubo de remitirle, le dice a este señor que no puede complacerle enviándole ninguna de las reliquias, que guardaba porque todas las había donado al "Museo de la Habana."

Y en un párrafo siguiente, parece lamentarse el general Ximénez de Sandoval de que el "Museo de la Habana" "de seguro por no permitirle su reglamento"—dice—, no haya tenido con él igual muestra de reconocimiento.

El autor de los "Comentarios," de *El Comercio*, interpretando éstas palabras del general Ximénez de Sandoval en el sentido de que el Gobierno cubano no ha expresado todavía su agradecimiento al ilustre militar, le hace objeto de una dura crítica, que no es justa, como demostramos.

En primer término, el Museo de la Habana no existe.

Hay un Museo Nacional, que es una dependencia de la Secretaría de Instrucción Pública, y, como tal, ni tiene socios, ni puede tenerlos.

En segundo lugar, el general Ximénez de Sandoval hizo donación de esos objetos a la República de Cuba, según él mismo expresó al Ministro cubano en Madrid, coronel Justo García Vélez, en la visita que le hizo con fecha 8 de Noviembre de 1912.

El coronel García Vélez recibió esos

objetos en la Legación, el día 4 de Diciembre del año pasado, mediante el acta oportuna, haciendo constar "su profundo agradecimiento al general Ximénez de Sandoval por el inapreciable regalo de tan preciosos objetos y documentos, los cuales reciba, y de los cuales se hace cargo, en nombre del nuestro Gobierno, el que, seguramente, estimará la generosa, noble, y desinteresada donación en todo su valor y en cuanto significa."

El Secretario de Estado, con fecha 17 de Febrero, al acusar recibo al señor García Vélez de la copia del acta de recepción del precitado donativo, le ruega "se sirva reiterar al señor Ximénez de Sandoval el grandísimo aprecio con que se reciben sus reliquias y la gratitud con que será conservado tan precioso donativo."

Y el general Ximénez de Sandoval, con fecha 18 de Marzo último, acusa recibo al Ministro de Cuba en Madrid de la comunicación que éste le envió cumpliendo el anterior encargo.

Al regresar a Cuba el coronel García Vélez, hizo entrega al Secretario de Estado de los objetos y documentos que recibiera en Madrid de manos del general Ximénez de Sandoval, y dicha Secretaría, a su vez, los entregó a la de Instrucción Pública, la cual dispuso que los objetos fueran remitidos al Museo Nacional, para exponerlos al público, y los documentos, al Archivo Nacional, hasta que se resolviera en definitiva donde debían quedar guardados.

El Secretario de Instrucción Pública, al acusarle recibo al de Estado de los documentos y objetos en cuestión, dice: "Asimismo le ruego a Ud. se sirva hacer presente al general Ximénez de Sandoval la expresión del profundo agradecimiento de esta Secretaría," etc.

Como se vé, el Gobierno cubano ha sido cortés y agradecido con el general Ximénez de Sandoval, tanto como él se merecía por su espontáneo y afectuoso donativo.

Notas personales

Felicitación.

Con motivo de celebrar el miércoles pasado su fiesta onomástica, la hermosa señora Loreto V. Lastra Cervantes de Avelado recibió muchas felicitaciones, reuniéndose por la noche en su casa numerosos amigos que le testimoniaron sus afectos a la apreciable dama.

Entre aquéllos se encontraban el coronel Tomás Olivera y señora y sus preciosas niñas, varios jóvenes y distinguidas señoras y señoritas, entre las que recordamos a Zoila García de Comellas y sus hermanas Margarita, Guillermina y Sala.

Todos fueron galantemente obsequiados con dulces, vinos y liciores.

Reciba la señora de nuestro amigo Avelado nuestra más expresiva felicitación.

Al señor Alcalde

La gran velocidad que imprime a su automóvil cuando cruza las calles de esta descalabrada ciudad, le impide, señor Alcalde, el fijarse en una porción de lunares que desdiseñan de la cultura de la misma y molestan a los vecinos y transeúntes, y a fin de que usted se fije en estos lunares, voy a detallar algunos de ellos.

Prohíba, señor Alcalde, el que los domingos los carboneros repartan carbón, pues ésto pueden hacerlo los sábados, dejando a sus marchantes la cantidad de carbón que consuman los domingos.

Prohíba usted que las guaguas corran sus mulas desenfundadas por el casco de la población y menos que lleven cascabeles, campanillas o esquilas (esta orden será extensiva para los carretoneros).

Ordene que una cuadrilla de los hombres que usted quiera, retire el fango de la calle de Reina, extensivo a las demás calles que usted vea que se parecen a comederos o pantanales.

Ordene que los recogedores de basura lo hagan sin alborotar, despertando al vecindario.

No consienta que ciertos carros de basura pasen al descubierta de día por la ciudad.

Ordene usted que la piedra que está sirviendo de madriguera a los ratones debajo del Muelle de Luz, sea retirada de allí, pues no veo el objeto que tienen esas piedras en desorden al frente del desembarcadero de todos los pasajeros que vienen en los barcos a la Habana.

Por hoy, nada más. J. Ma. P.

Las precintas del tabaco

La "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros" está en constante correspondencia con la Secretaría de Estado en lo que se refiere a las referidas precintas. El citado departamento se ha tomado gran interés en que la representación diplomática y Consules de Cuba en el extranjero se elaboren.

También tiene en estudio dicha Secretaría importantes gestiones para dar fácil salida a dichos productos en algunos mercados extranjeros, estando la referida Corporación muy agradecida a las gestiones que en pró de las industrias que representa vienen realizando los señores Torriente y Patterson, Secretario y Subsecretario de Estado.

La "Unión de Fabricantes", por su parte, y en la forma que la Ley que creó las referidas precintas preceptúa, viene realizando igualmente, por medio de las delegaciones que al efecto ha nombrado, todas cuantas gestiones que al efecto son necesarias para dar la debida publicidad a dichas precintas y perseguir a cuantos tratan de defraudar a la industria cubana con falsificaciones e imitaciones de la misma.

Tanto el Gobierno, por medio de sus distintos departamentos, como la Unión de fabricantes, vienen cooperando con éxito porque la Ley expresada ofrezca los resultados que de ella se han esperado, lo cual es altamente plausible para la referidas industrias, dignas de la debida protección.

Academia de Ciencias

Esta docta Corporación celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, sesión ordinaria.

Orden del día: Origen de "The Smithsonian Institution", por el Ingeniero señor Arturo Cordero Vinageras. Consideraciones acerca de la queratitis intersticial, por el doctor Juan Santos Fernández. Notas estadísticas sobre difteria, por el doctor Jorge Le-Roy. Problemas de higiene que necesitan resolverse en Cuba, por el doctor Arturo Aballí. La enfermedad de los cocoteros, por el señor León, por el doctor Tomás V. Coronado. Sesión de Gobierno: elecciones de académicos.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

Novedades de Invierno

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE ESTACION PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS.



Las mejores marcas que se ven en Cuba

SE GARANTIZAN NUESTRAS MARCAS

ANTES DE COMPRAR SUS ZAPATOS VEA NUESTRAS VIDRIERAS Y NOS HARA LA COMPRA.—NO SE OLVIDE.

Peletería y Sombrerería "LA LUCHA" AGUILA Y ESTRELLA

C 4306 alt. 4-4

CUTIS COMO TERCIOPELO

Jabón Hamamelis SARRA

AVELLANO DE LA BRUJA

PARA LA PIEL MÁS DELICADA DROGUERIA SARRA y Farmacias 25 cent.

En La Tropical

Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.

VISITANDO LAS INDUSTRIAS CUBANAS.— LA FABRICA DE CERVEZA LA TROPICAL.— APLAUSOS MERECIDOS.

Continuando su tarea de visitar las principales industrias del país, ayer estuvo en la fábrica de cerveza "La Tropical," establecida en las Puercas, el doctor Arias, Subsecretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, acompañado de su secretario particular, el competente funcionario de aquel departamento, señor Garate.

Recibieron al señor Arias los señores Cosme Blanco Herrera y su estimado hijo Julio, y además los señores Rey, (Luis, José y Enrique,) y Lizardo Martínez, comerciantes de Gibara, el señor Piélagos, acreditado comerciante de esta plaza y el señor Ariosa, que se proponían visitar también dicha fábrica.

El señor Cosme Herrera obsequió a los espresados señores con un magnífico almuerzo, terminado el cual se recorrieron los jardines y todos los departamentos de la fábrica, almacenes y depósitos, viendo funcionar los distintos aparatos de elaboración de cerveza, lavado de botellas, embotellado de las mismas, etc., quedando tanto el señor Arias como los demás señores asistentes muy satisfechos del brillante estado de dicha industria, que es una de las más importantes y que honra al país.

El señor Subsecretario de Agricultura, Comercio y Trabajo tuvo frases de elogio para el señor Blanco Herrera, Presidente de la Empresa, y para los demás señores de la Directiva por el brillante estado en que se encuentra la referida fábrica, quedando todos agradecidos a las grandes atenciones que los dispensaron tanto el señor Cosme Blanco Herrera como su citado hijo Julio.

OVOMALTINE

Prodigioso reconstituyente para neurasténicos, debilitados, &c.

Preparados solamente por la reputada compañía Inglesa: Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd. Londres, 59 Dingwall Road, Croydon

URGE REMEDIARLO

NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DRUGUERIA SARRA y FARMACIAS

PRESCO PEQUEÑO 20 CENTAVOS

VER Y CREER

ASMA

SE ALIVIA ENSEGUIDA

LOFAOL SARRA

No cura todo pero mejora su asma

DRUGUERIA SARRA y FARMACIAS

PRUEBA: 20 CT

PELIGROS

La juventud. Desgraciadamente, el marino encuentra con frecuencia los escollos más peligrosos en las aguas tranquilas, y vemos á menudo buques que escaparon indemnes de las furiosas olas del Océano, chocar y hundirse á la vista del puerto y de la patria.

PREPARACION DE WAMPOLE se requiere con urgencia. Ayuda á la digestión, enriquece la sangre, y con sus propiedades tónicas aviva la acción de las funciones del sistema.

NOTAS HISPANO-AMERICANAS

LA CUESTION DE NICARAGUA

Vuelve a ser tema de actualidad en todo el continente la cuestión de Nicaragua. Pero en esta vez el asunto cobra inusitadas proporciones. Se trata ahora de la más ó menos directa intervención de las restantes nacionalidades de la América del Centro.

Un cable de Managua comunica la enorme excitación que actualmente reina en esa ciudad y en toda la República con motivo de la noticia de que el Gobierno del Salvador ha invitado a los de Honduras, Guatemala y Costa Rica a una conferencia en la que se discutiría el aludido asunto de Nicaragua y muy particularmente la sonada convención entre este país y los Estados Unidos.

lizadora entre Europa y nuestra América, sino dos, tres ó quién sabe cuántas estaciones carboneras para las escuadras que en ambos océanos mantienen la vigilante expectativa del Tío Sam.

Es la voz de alarma. Es el estallido del temor hace muchos años latente en el seno de aquellas minúsculas y confiadas nacionalidades que lustro tras lustro debatiéronse inútilmente en menguadas luchas intestinas, y que ahora, ante la común amenaza y la salvadora intuición de terribles descalabros acaso irremediables, se alzan sobre los escombros de sus mil revoluciones para darse las manos a través de las fronteras y vivir así estrechamente unidas en la necesaria defensa de todas ellas contra el interminable avance de los Estados Unidos.

Esta inesperada a la vez que resuelta y enérgica actitud de las naciones centroamericanas merecerá, estamos de ello ciertos, la cerrada aprobación y el sincero aplauso estimulador de ese noble cruzado de la latinidad americana que se llama Manuel Ugarte.

CRONICAS DEL PUERTO

EL GENERAL MENOCA EN LOS MUELLES

Ayer tarde estuvo en los muelles el Presidente de la República.

El ingeniero Mr. Eugene Klopp, Presidente de la Port of Havana Dock Co., concesionaria de los espigones de San Francisco y de la Machina, habia invitado reiteradamente para que hiciera una visita a esos muelles, el primero de los cuales, como es sabido está terminado ya desde hace tiempo.

Acompañaron al Presidente en su visita a los muelles el Secretario de Obras Públicas, señor Villalón; el capitán del Puerto, coronel J. N. Jané, el Inspector General del Puerto, señor Cruz Muñoz, el administrador de Aduana, coronel Despaigue, el Jefe de la Casilla de Pasajeros, señor Lorenzo de Castro, y el Presidente de la Cuba Steel Co., señor Benjamín Primelles.

Después visitó el general Menocal el otro espigón, todavía en construcción, de la Machina y el edificio que, situado entre ambos espigones, se está haciendo con destino a la Casilla de Pasajeros.

El general Menocal salió muy complacido de su visita a los muelles de la concesión Seovel.

EL "MASCOTTE"

Entró en puerto anoche, procedente de Key-West, el vapor americano, "Mascoffe", conduciendo 23 pasajeros.

Figuraban entre ellos, los almirantes de la escuadra americana, Mr. Robert Wainwright y R. R. Ingersale, el primero de los cuales era segundo comandante del acorazado "Maine", cuando ocurrió el hundimiento de éste en el puerto de la Habana.

El coronel del Ejército americano Mr. Robert M. Thompson y el corredor-banquero de New York, Mr. Robert W. Kelly.

EL "MUTLAH"

El vapor inglés "Mutlah" salió ayer para la Isla de Guadalupe, en lastre.

EL "CHEMNITZ"

Para Galveston salió ayer el vapor alemán "Chemnitz", llevando carga general y pasajeros.

EL "FAYERTUN"

El vapor noruego "Fayertun" entró en puerto ayer, procedente de Kingston, Jamaica, en lastre.

EL "EURGIE"

Este vapor alemán salió ayer para Tampico, con carga general.

OVOMALTINE FORTALECE, NUTRE, ENGORDA

El Panteón de los repórters

HOY COMENZARAN LAS OBRAS

Labor hermosa ha sido la del Directorio de la Asociación de Reporters de la Habana al iniciar la cristiana obra de erigir en la Necrópolis de esta capital un panteón para sus asociados que fallezcan.

Grandes esfuerzos ha realizado el Comité Ejecutivo para que el proyecto se convierta en realidad; pero vencidos todos los obstáculos, el panteón estará construido para la primera quincena del mes de Febrero del año próximo.

El día 8 del actual, el señor Agustín Pomares, Presidente de la Asociación, firmó con los señores Velarde, el contrato de las obras que comenzarán en el día de hoy.

Se levantará el panteón en la parcela de terreno cedida generosamente por el Ilustrísimo señor Obispo de la Habana, siempre tan deficiente con los chicos de la prensa.

Está situada la parcela en el cuartel N. E., cuadro tercero del campo común frente a la cerca E. del eje de la calzada, midiendo 5'10 metros de longitud de E. a O. por cuatro metros cuadrados.

El panteón será todo de mármol blanco, con cuatro bóvedas y un osario doble, levantándose en el centro una cruz con su base que tendrá dos metros treinta centímetros de altura y estará rodeado de una baranda de mármol compuesta por doce pilares.

Los señores Velarde, acreditados constructores en esta clase de obras, se proponen, en beneficio de los reporters, mejorar cuanto puedan el proyecto, y el señor Walfrido Fuentes, estará encargado de la dirección técnica, que desempeñara gratuitamente.

Las grandes fiestas de la Purísima Concepción en Matanzas

Estas fiestas tradicionales, que han revestido gran esplendor en años anteriores, prometen tener mucho mayor lucimiento en el presente, debido, entre otras circunstancias, a haberse constituido recientemente la nueva Diócesis de aquella Provincia.

El programa de los festejos supera a todos los anteriores, y debido a ello, el entusiasmo en aquella Ciudad y poblaciones inmediatas, no tiene precedente.

En esta Capital también se nota gran animación para concurrir a dichas fiestas, pues los Ferrocarriles Unidos, conociendo su importancia, han organizado una gran Excursión extraordinaria, a precios sumamente reducidos, que saldrá de la Estación Central a las 6:45 a. m. y regresará a las 8 p. m., cuyas horas permitirá a los excursionistas disfrutar de casi todos los festejos.

El Presidente en los muelles

El señor Presidente de la República salió ayer tarde de Palacio en automóvil para visitar los nuevos muelles construidos por la sociedad sucesora de Seovel, frente a la plaza de San Francisco.

En uno de esos muelles se estableció la Aduana y la Estación de Inmigración.

Acompañaron al Jefe del Estado en su visita el Secretario de Obras Públicas señor Villalón, el Comisionado de Inmigración, doctor Franck Menocal, el señor Arturo Primelles y los ayudantes del Jefe del Estado.

ASUNTOS VARIOS

PROCEDER HONRADO

El conserje de la escuela pública número 33, señor Denis, encontró en la calle de Concordia esquina a Galiano un sobre conteniendo varias fracciones de títulos de la renta y un cheque marcado con el número 328384, que se había extraviado a la señorita Luisa Vélez, maestra de San José de las Lajas.

El señor Denis procedió a indagar el domicilio de la señorita Vélez, a quien entregó los objetos perdidos.

La conducta del señor Denis merece plácemes.

Un REGALO que vale \$5-30 SOLO POR UN MES REMITIREMOS a quien nos escriba a CONCORDIA 46.—HABANA Póngase nombre, dirección y Provincia. B. FARIÑAS Y CA

PREVENTIVO DEL RESFRIADO INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL Sólo 10 centava Haga antiséptico el aire que respira y evita la infección de BRONQUIOS Y PULMONES.

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el JARABE DEPURATIVO DEL DR. J. GARDANO ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS. LUPUS O TIÑA PELADA. BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

El señor Hevia no hace política

Al despedirse de los repórters ayer para las Villas del Secretario de Gobernación, señor Hevia, nos encareció hiciésemos constar que su viaje no era político, que mientras forme parte del Gobierno no hará política y que le desagradaba saber que ninguno de sus subordinados en la Secretaría la hagan tampoco.

Su viaje no tiene otro objeto que el de visitar los cuarteles en las poblaciones más importantes de la provincia de Santa Clara, a cuya ciudad se propuso ir únicamente, extendiéndose a otras por exigirlo así las circunstancias a no tener tan adelantado todo lo concerniente al viaje, dijo que lo suspendería; y en cuanto a ser acompañado de algunos políticos hasta Cienfuegos, no tenía nada de extraño, siendo dichos señores hijos de aquella región, a la cual regresaban.

Teniendo en cuenta que su visita, como dejamos indicado, tiene por único objeto inspeccionar los cuarteles, sus acompañantes no son otros que Jefes del Ejército, un arquitecto y su ayudante, el teniente coronel Collazo.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

DEL CENSO

La Dirección General del Censo ha recibido de la Secretaría de Hacienda un estado de movimiento emigratorio de población, relativo al número de pasajeros entrados y salidos por los distintos puertos de la República durante el mes de Octubre de este año, que puede sintetizarse en la siguiente forma:

Pasajeros entrados: Por Cienfuegos, 3; por Guantánamo 1; por la Habana 8,390; por Matanzas, 4; por Nipe, 272; por Nueva Gerona, 3; por Santiago de Cuba, 1,110.—Total: 9,783.

Pasajeros salidos:—Por la Habana, 2,836; por Nipe, 110; por Nueva Gerona, 14; por Santiago de Cuba, 257. Total: 3,217.

Diferencia a favor del aumento de población: 6,566 habitantes.

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza abonan el Herpicide Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca del Herpicide:

"Estoy en el caso de recomendar el "Herpicide Newbro", por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior.

(f.) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tex. 294 Morrison St., Portland, Ore.

"Después de usar un pommo de "Herpicide" fué atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa. (r.) Grace Dodge, Doctor en Belleza. 95 Sixth St., Portland, Ore.

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

DOLOR DE ESPALDA (es causado por riñones enfermos) La curación es fácil con la ANTICALCULINA EBREY La legítima lleva, la firma de, Paul Grey

Esa Tosecilla Seca

Las toses fuertes son de sí ciertamente bastante malas. Pero á menudo es la tosecilla seca, corta, quiquillosa y tenaz la más peligrosa, especialmente cuando en la historia de la familia se registra alguna debilidad pulmonal. ¿Qué ha de hacerse en este caso? Consultad al médico. El lo sabe. Preguntadlo acerca la fórmula que contiene la rotulata de cada frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

La Mujer necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos. En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada EL VINO DE Cardui Para la Mujer Escribe lo que sigue la Srita. Leonor Agrat, de San Germán, Puerto Rico: "No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevo tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor. Sin más, saben que tienen una consumidora de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesite tomarlo." ¡ Pruébese !

L LERANDI Y COMPAÑIA PARA NAVIDAD. =En todas cantidades.=Facilidades para el pago SAN RAFAEL N° 1 1/2 TELEFONO A-3706

PARA CATARRO EMULSION DE ANGIER

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. 40 HABANA 49.



Dolores de muelas!

Palabras terribles que significan un infierno de tormentos, e imposibilidad del descanso y de ejecución de todo trabajo.

Tabletas „Bayer“ de Aspirina.

HOMBRES DEBILES

Con la PRIMERA APLICACION de nuestro APARATO CIENTIFICO se recupera su vigor perdido.

081 alt. 10-28 N.

ANEMIA, Ictericismo, Neurastenia, Reumatismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc. OVO-LEGITHINE BILLON

NOMAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen el ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS

TRIBUNALES

Recurso de un médico declarado cesante. Amenazas condicionales de muerte. Conclusiones del Fiscal. Otras noticias

EN EL SUPREMO

Un Doctor, recurrente

Ha sido declarado mal admitido el recurso de inconstitucionalidad esta-

Con lugar

Se ha declarado con lugar el recurso de casación establecido por los procesados Rogelio Valdés Rojas, Zacarías Lara Alfonso y Pedro Hernández Rojas, empleados, vecinos del poblado de Candelaria, contra una sentencia de la Audiencia de Pinar del Río, que los condenó en causa por perjurio electoral a 500 pesos de multa.

Sin lugar

Por sentencia de ayer por la tarde ha declarado el Tribunal Supremo no haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Ernesto Grass y Domenech contra una sentencia de la Sala Tercera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana que lo condenó por un delito de estafa a 4 meses y un día de arresto mayor.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley.—Fulgencio Bernardo González y Rodríguez por robo bajo rescate, Audiencia de Santa Clara. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Viriato Gutiérrez.

Infracción de Ley.—Eduardo Carbonell, por estafa. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Masforroll.

Sala de lo Civil

Infracción de Ley. — José Caabro Blanco contra Alfredo G. Bernard y la Compañía Azucarera "Central Indio". (Tercera). Ponente: señor Tapia. Letrados: señores Moré y Bernard.

Quebrantamiento de forma. — Miguel Saaverio, en el interdicto de obra nueva contra el señor Gilbert Pemberton. Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Castellanos.

Quebrantamiento de forma. — Manuel Remasar contra Antonio García. (Desahucio). Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Hechavarría.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Francisco Campos por defraudación y contra Víctor Pernas por atentado, para quienes interesó el Ministerio Fiscal, respectivamente, las penas de 31 pesos de multa y un año y un día de prisión.

Ante la Sala Segunda se celebraron los juicios de las causas contra Juan Monzón por disparo y contra Primitivo García, por atentado.

Para el primero interesó el Fiscal un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y un año, 10 meses y un día de la misma pena. Después de presentadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación en cuanto a García.

Ante la misma Sala Segunda estaba señalada para ayer la celebración del juicio de la causa contra Hermínio Padrón, por raptor, no llegando a celebrarse por haber acreditado previamente el raptor que había contraído matrimonio con la ofendida.

Ante la Sala Tercera se celebraron los juicios de las causas contra Prudencio Estévez (acusado) por perjurio, contra Juan María Milián, por expenciación de monedas falsas, y contra Lázaro Barbón, por atentado, para quienes se interesó, respectivamente, las penas de seis meses de prisión, un año y un día de la misma pena y 2 años y 4 meses igualmente de prisión.

Las defensas solicitaron en todos estos juicios la absolución.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido por don Indalecio Fernández contra la Soledad de Harris Bros y Ca.

La del juicio de mayor cuantía establecido por el administrador del Intestado de don Francisco Valdés contra don José M. Anillo y otros.

La del recurso contencioso administrativo establecido por don Martín Valley contra una resolución de la Secretaría de Hacienda.

Y la del juicio sobre rendición de cuentas seguido por don Antonio B.

Simón Calero contra don Juan B. Calero.

Las anteriores vistas quedaron concluidas para sentencia.

De la Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesando la imposición de las siguientes penas:

Para Jesús Manuel García, por raptor, un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Para Lorenzo Salazar Aguirre, por amenazas condicionales de muerte, 8 años y un día de prisión mayor y a dar caución de no ofender al amenazado.

Para Francisco Hernández Valdés, por lesiones, 3 años, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Para José Brando Pinto, por falsificación de títulos al portador, 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

Para Agapito Pérez, por defraudación a la Aduana, 31 pesos de multa o 31 días de encarcamiento en defecto de pago.

Y para Francisco Llanes Acosta, por hurto, 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Dionisio Almagro, por robo, abuelo de responsabilidad criminal, se ordena su reclusión en Guanajay.

Alberto de Armas y Gil, por atentado, un año, 8 meses y 21 días.

Luciano Linares, por robo, seis meses de presidio.

Francisco Torres y Murga y Manuel Cisneros Pérez, por robo, dos meses de arresto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral en causa contra José Isabel Fernández, por delito contra el ejercicio de los derechos individuales. Defensor: señor Govín.

—Contra Marcelino Rey por cohecho. Defensor: señor Vieites.

Sala Segunda

Contra Pedro Santa María, Antonio Santa María y José Ponce, por disparo y lesiones. Defensor: señor Herrera Sotolongo.

Sala Tercera

Contra Rogelio Andux por lesiones por imprudencia (acusado). Defensor: señor Vivancos.

—Contra Enrique Regal, por raptor. Defensor: señor Candia.

—Contra Francisco Alarcón, por disparo. Defensor: señor Carreras.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Juzgado del Este.—Benigno Iglesias contra la Asociación Canaria sobre rendición de cuentas. (Mayor cuantía). Ponente: señor Cenantes. Letrados: señores León y Gutiérrez Bueno. Procuradores: señores Illa y Aparicio.

Juzgado del Norte.—Inés Cristina de las Llamas y otros contra el Estado cubano, en cobro de pesos y otros pronunciamientos. (Mayor cuantía). Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores Pichardo y Mora. Procuradores: señores Llama, Sáenz y Llanusa. Fiscal: señor Rabell.

Juzgado de Güines.—Lina Infanzón contra José J. Valdés y otro, sobre nulidad y otros pronunciamientos. (Mayor cuantía). Ponente: señor Trelles. Letrados: señores Trujillo y Castellanos. Procuradores: señores Rovira y Pereira.

Don Antonio López

Desde hace días no concurre a su despacho en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, por encontrarse enfermo, el digno y competente auxiliar de la misma, oficial don Antonio López y Martínez.

Celebraremos el pronto restablecimiento de tan buen amigo.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Sala de lo Civil, hoy, las personas siguientes: Letrados: Alfonso Armenteros, Enrique Castañeda, Joaquín Peña, Salvador Xiqués, Teodoro Cardenal, Mario Díaz Irizar, Enrique Lavedán, Alfonso Arantave.

Procuradores: Zayas, L. Vicente, Luis Hernández, Luis Castro, Llanusa, Reguera, Tejera, Sterling, José A. Montero, Pereira, Barreal, Llanusa, ranados, R. Corrons, F. Díaz, I. Dany, Juan R. Arango, Toscano, Aparicio.

Partes y Mandatarios: Ramón Illa, Pablo Piedra, Luis Márquez, Desiderio Acostino, Ramón Sáenz, Isidoro Beltrán, Juan B. Calero, Joaquín González Sáenz, Ricardo Dávila, Fernando G. Tariche, Joaquín González, Enrique Yáñez, Aurora G. García, Miguel Saaverio, Juan José Fernández, Jesús Castra, Manuel Garrido.

Sociedades Españolas

Club "Pérez Galdós."

En la noche del sábado 6 celebró sesión la Junta General de este club, siendo aprobado el informe de la comisión de glosa y designándose a los comisionados para el examen de las cuentas del último trimestre.

Dióse lectura a una carta de don Benito Pérez Galdós, en la que contestando al presidente del Club sobre su anunciado viaje a esta isla dice que había prometido a la celebrada actriz Matilde Moreno acompañarla; pero que no le es posible cumplir su promesa, aunque no desiste de ir a esta interesante isla, donde tiene que recoger algunos apuntes para sus obras, proponiéndose no aplazar mucho más sus deseos de conocer a la isla de Cuba.

En la sesión extraordinaria que la misma noche celebró la Junta General se dió lectura a la ponencia redactada por los señores Padilla, Iglesias y Quedo, con las conclusiones de la asamblea del 5 de Octubre, siendo aprobada por unanimidad con un voto de gracias para los mencionados señores.

Comenzó la discusión de las reformas al Reglamento que se indican en la ponencia aludida, aprobándose con algunas enmiendas parte de las reformas y suspendiéndose la sesión para continuarla en la próxima semana.

Monterroso, Antas y Palas de Rey.

He aquí el brillante programa de la gran fiesta que los gallegos que componen esta sociedad de instrucción celebrarán en la famosa Quinta del Obispo el próximo domingo y para la cual reina un entusiasmo verdaderamente indescriptible:

PROGRAMA

1.—El Sábado 13, víspera de la fiesta, se anunciará ésta por dos carros eléctricos que recorrerán la ciudad y en los que se presentará por primera vez una "Banda de Música" formada exclusivamente por sus socios, que ejecutarán varias piezas de aires regionales de su extenso repertorio.

2.—El día 14 a las 11 de la mañana saldrá de la Secretaría, Monte 123 esquina a Angeles, la Comisión de Festejos con la Directiva y demás personas invitadas para la "Quinta del Obispo."

3.—La nueva Banda recibirá a la entrada de la Quinta a los invitados y Directiva con el pasodoble "Acción Gallega;" seguidamente se dará comienzo a la "Romería." A esta hora empezarán a funcionar la Ola Giratoria, Canal, Tiro al Blanco y otras diversiones lícitas. También quedarán abiertos para servicio de los concurrentes todos los restaurantes, cantinas, kioscos de tabacos, puestos de rosquillas, etc., etc.

A las 12 "Almuerzo Campestre," para cuyo efecto ha dispuesto la Comisión que haya un buen servicio de restaurantes y cantinas, para que los romeros puedan "xantar" a precios muy económicos.

A la una, después del almuerzo, darán comienzo los bailes ejecutados por la nueva banda de la Sociedad bajo la dirección de E. E. y por la orquesta, con el siguiente programa:

Por la Banda.—Primera Parte:—1. Pasodoble, Monterroso, Antas y Palas de Rey.—2. Vals, Noche de amor.—4. Jota, La Baturra.—4. Muñeira, Viva Monterroso.—5. Polka, La Simpatía.—Mazurca, Sevilla.—Muñeira, Maruxiña.—8. Habanera de Salón. Segunda Parte:—1. Pasodoble, Gallo Chico.—2. Vals, Herminia, E. E.—3. Alborada Gallega.—4. Vals, Planchete.—5. Muñeira, Noite Rua, E. E.—6. Pasodoble, Alma Andaluza.—7. Jota, Emilia, E. E.—8. Habanera, Un Refresco.

Por la Orquesta.—Primera parte:—1. Danzón, La Gaita.—2. Danzón, La Ley de Fuga.—3. Two Step, Palbe of Glori.—4. Danzón, Barbero de Sevilla.—5. Danzón, Los Filarmónicos.—6. Habanera.—7. Danzón, Sanguera.—8. Danzón, Los Ojos de María. Segunda Parte:—1. Danzón, El Bombón de Barreto.—2. Danzón, Marruecos.—3. Tanda de Lanceros.—4. Danzón, Los Indígenas.—5. Danzón, Sombrero Favorito.—6. Chotis.—7. Vals Straus.—8. Danzón, La Casita Criolla.

Las gaitas alternarán ejecutando preciosos aires d'a terra.

LA BERVENA La Quinta se hallará adornada con multitud de farolillos formando caprichosas figuras y banderas de diferentes colores.

Varios focos eléctricos con las luces de los farolillos iluminarán por la noche toda la finca.

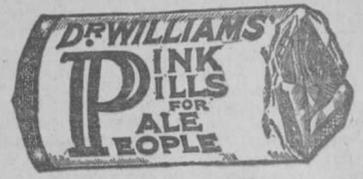
Centro Balear

Con motivo de la reciente adquisición de terrenos para su Quinta de Salud, pasó ayer una comisión del Centro Balear, compuesta de su presidente, segundo Vice, secretario y los vocales señores Recort y Ferreiro, a sanear y ofrecer sus respetos al Ayuntamiento de la vecina villa de Guanabacoa, en cuyo término están ubicados los terrenos adquiridos.

La Comisión de los balears fue recibida por el señor Alcalde, Presidente, Secretario y tres Concejales de aquella digna corporación, quienes tuvieron toda clase de agasajos y deferencias con los visitantes; cambiándose importantes impresiones sobre los buenos deseos del Ayuntamiento de dar las mayores facilidades a las industrias y al comercio que se establezca de nuevo en aquel término.

Los balears dieron a conocer sus proyectos, referentes a la próxima fabricación de su Quinta de Salud en la

Fuerza Digestiva es el esencial para sacar nutrición y energía de lo que se come. Fuerza digestiva depende de robustez en la sangre y en los nervios, y cuando no la hay se adquiere tomando las PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS



Los testimonios de los curados llenarían este espacio.

Si Vd. tiene Hemorragia no lo diga a nadie, pero... compre Cápsulas FRINE y se curará. El medicamento más radical y moderno, sin inyecciones.

C 4015

30-17 N.

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

ANEMIA, AFECIONES DEL CORAZON, POSTRACION MORAL Y FISICA, EXCESO DE TRABAJO, FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS, CONVALECENCIA - NEURASTENIA - DIARREAS CRONICAS. KOLA-MONAVON GRANULADA TONICO-RECONSTITUYENTE

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 6 1/2 a 6.

METODO RACIONAL

TOS - BRONQUITIS Pastillas balsámicas SARRA

Curan por inhalación. Droguería SARRA y farmacias. Caja 40 Cts. Por 4cajas, 32 cts.

pintoresca y saludable loma adquirida en el punto más alto del cercano poblado de Luyanó, a cuyo efecto presentarán en breve los planos y proyectos, correspondientes a la Secretaría de Sanidad, con arreglo a lo dispuesto sobre la materia.

Después de ser espléndidamente obsequiados con dulces y champagne y de brindar por la prosperidad de Guanabacoa y del Centro Balear, se despidieron los habaneros de aquellos entusiastas representantes de la villa de las lomas, en medio de la mayor cordialidad, como sucede siempre entre personas que reconocen lo que valen las buenas relaciones entre las autoridades y el pueblo.

Según noticias adquiridas, el Centro Balear tiene el propósito de organizar una fiesta en los terrenos adquiridos para su Quinta de Salud, a fin de que todos los socios conozcan el magnífico punto donde están enclavados y puedan admirar el atrayente panorama que desde ellos se contempla, pues por su altura, se domina la bahía, la Habana, Jesús del Monte y el Cerro, con la grata estancia que ofrece la brisa, que en aquellas alturas nunca falta.

Procuraremos tener a nuestros lectores al tanto de la fiesta que proyectan los balears.

La Casa de Beneficencia y Maternidad

Como en años anteriores, el próximo domingo 14 quedarán abiertas las puertas de la Casa de Beneficencia y Maternidad, en las horas de 12 a 4 p. m., para los que deseen visitarla, así como una Tómbolo ó exposición de labores y trabajos realizados por los niños de la Casa.

OVOMALTINE ALIMENTO SUIZO NATURAL, sin drogas

CABELLOS BELLEZA, FUERZA, SUAVIDAD, PARO DE LA CAIDA. LA BELLOTINA. Acetate de Bellota de P. GAUTIER Y CIA. PERFUMISTAS PARIS

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc. Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914. Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029. Marianao



Para el Hogar

Carta a las damas

Madrid, Noviembre 20.

Anteayer llegaron a París los reyes Don Alfonso y Doña Victoria. Fueron saludados en la estación por la colonia española, que había sido convocada al efecto por la Embajada para presentar sus homenajes a los monarcas. Al entrar en el tren en la estación y antes de que el convoy se detuviese, el Rey salió prestamente a tierra, dando en seguida la mano a las personas que se habían congregado para saludarle, entre las que figuraban Mr. Pichon, Ministro de Negocios Extranjeros; el general Beaumolin; el coronel Penelón, representando a Mr. Poincaré; Mr. Wilian Martin, jefe del Protocolo; el Embajador de España en París; la Marquesa de Villaurrutia, el Embajador de Francia en Madrid y Mme. Geoffroy, el hijo mayor del Conde de Romanones y otras muchas personas.

La Marquesa de Villaurrutia hizo entrega a la Reina de un magnífico ramo de flores.

Los monarcas conversaron algunos momentos con sus compatriotas y luego Don Alfonso se acercó al alto personal de la Compañía, dándole las gracias por las delicadas atenciones de que había sido objeto durante todo el trayecto.

Los Soberanos subieron después en el automóvil, dirigiéndose al hotel donde se les habían reservado las habitaciones. En la estación fueron objeto de numerosas manifestaciones de simpatía por parte de sus compatriotas; manifestaciones que aumentaron a la llegada del hotel, no dejándose de oír vivas al Rey y a la Reina. Esta ovación duró largo rato.

El Rey, acompañado del señor Quiñones de León, Marqués de Viana y Duque de Santo Mauro, asistió por la noche a la función del teatro "Des Capucines," donde fué recibido por el prefecto de Policía. El elegante público que llenaba el teatro reconoció en seguida al Soberano español, tributándole muy elocuente manifestación de simpatía. Al salir fué asimismo saludado por los espectadores con vivas y entusiastas aplausos.

Cuando por la mañana salió el Rey, poco antes de las doce, dirigiéndose a una de las mejores joyerías de la "rue de la Paix," lo reconocieron numerosas modistillas, que se apresuraron a dirigirle muy graciosos piropos. Luego pasó por el Bosque de Bolonia, primero en automóvil, y luego a pie, siendo saludado respetuosamente por todos los paseantes.

La Reina recibió a las nueve y media de la mañana la visita de la Princesa Nicolás de Grecia y la Gran Duquesa Cyrilo de Rusia, que la cumplimentaron, así como al Rey, y acompañaron luego a la Soberana, que fué a efectuar compras por los bulevares.

Asistieron después a un almuerzo intimado dado en su honor en el palacio del Gran Duque Cyrilo de Rusia, al que concurrieron, además de la Gran Duquesa Cyrilo, el Príncipe y la Princesa Nicolás de Grecia, el Gran Duque Dimitri y la Princesa María de Grecia.

La Infanta doña Isabel, celebró ayer sus días, y fué objeto de una expresiva manifestación de simpatía, testimonio del afecto y respeto que le profesan todas las clases sociales madrileñas.

En el convento de Chamartín de la Reina ha ingresado la noble señorita Hilgros del Alcazar y Roca de Togo-

res, hija de los Marqueses de Peña-fuente.

En San Sebastián se ha celebrado la boda de la señorita Carmen Pérez Caballero, hija del ex-Ministro y e-Embajador en París, don Juan, con don Alberto de la Torre y Ruiz de la Prada, Marqués de la Torre.

Anteayer tuvo lugar aquí la boda de la señorita Angustias Núñez de Prado y Trujillo, con el Marqués de San Carlos de Pedroso.

El templo estaba lindamente adornado con flores e infinitad de luces. La novia, que es preciosa, e iba primorosamente vestida de blanco, entró en la iglesia del brazo de su padre don Enrique Núñez de Prado, que era el padrino. El novio daba el brazo a su madre, la Marquesa viuda de San Carlos de Pedroso, que fué la madrina.

Intervinieron como testigos por la desposada, el Presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato; el Gobernador civil de Madrid Marqués de Portago, los Condes de Heredia Spínola, Venadito y Torralba y don Pablo Heredia; y por el contrayente, el Marqués de Casa-Calderón, los Condes de Villamarcel y de Peralta y don Pedro Jordán de Urries y Patiño, hijo de los Marqueses de San Vicente.

La ya Marquesa de San Carlos de Pedroso repartió entre sus amigas hojas de azahar.

Los numerosos invitados al acto religioso fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Ritz; almuerzo servido en mesitas de a cuatro personas.

Viendo las modas que hoy privan, fijándome en cómo las obedecen casi todas las mujeres presumidas, se me ocurre evocar estas palabras de los hombres:

—La Venus llamada de Médicis es considerada como uno de los modelos más perfectos de la belleza femenina. Pero si nos detenemos a examinarla con nuestros ojos de hombres modernos observaremos, por de pronto, que la Venus tiene demasiada cintura y caderas ondulantes.

Si la estatua estuviera derecha, alcanzaría una talla de metro 85 centímetros, que no es precisamente majestuosa. Y si nos proveyéramos de un metro y empezáramos a comparar sus medidas con las de la mujer moderna, descubriríamos que la diosa era gruesa de cuello, estrecha de hombros y un tanto hinchada de pecho.

El elegante cuelloito a la inglesa no serviría a la Venus de Médicis, ni a la de Milo, ni a ninguna otra deidad helénica. Si la de Médicis fuese a encargar un traje de estos tiempos, sería la desesperación de su modisto, el cual seguramente habría de encontrar en ella multitud de defectos físicos que disimular.

Pero el modisto y la modista de hoy día saben hacer a maravilla esa clase de correcciones. En realidad pasan la vida haciéndolos, y para mayor perfección en este ramo importantísimo de su arte, hay abierta ya en Munich una Academia de modistas donde se dan cursos de anatomía femenina aplicada a la confección de trajes que disimulen los defectos de configuración, harjo frecuentes en la mujer moderna; ésta adolece sobre todo de ser torcida, de ser unida de rodillas y de tener desiguales los dos lados del cuerpo.

¿Qué tal? ¿Qué dicen ustedes a esto?

El Alcalde de Zalamea

El blasón más nobiliario, el barrote más entero de la hidalguía española es este viejo, que, curándose el honor por sí mismo, puso un laurel en sus sienes y dió memoria a su pueblo; —¿Cómo decís que se llama; "Pedro Crespo."

Es el tal un hombre rico, aunque de empaque modesto; sencillo en gusto y costumbres; en trances de honor, soberbio, Tiene la mejor hacienda de la villa y del Concejo; diz que puede caminar casi dos días enteros por tierras de su labranza; y el buen viejo gusta más la placidez desta vida de sosiego que en la corte del monarca privar como caballero... Tiene también una joya de tal mérito, que no hay Custodia sagrada que se tenga en más aprecio. Por librería de golosos, en habiendo forasteros, sólo Febo ve la joya; aunque se dice que Febo no quiera mirarse en ella porque le nublan los celos.

No ha mucho que una mañana llegó soldadesca al pueblo, y un capitán, por acaso, vió el portento que guarda como reliquia "Pedro Crespo," y estimándole botín, dió en pensar que fuera bueno

ponelle en la impedimenta al salir el regimiento.

Robó la joya y perdióla, sin curarse el ladronzuelo de que otras manos villanas, hallándola por los suelos, tomáranla cual bacía de barbero, en que barbas arrieriles y barbas de caballeros, en fe de ser todas barbas, encajan por igual precio. Quiso (pisando la hombría) remediarlo "Pedro Crespo," y encontró frente a la súplica los dieterios y las moñas de un rufián en trazas de caballero, que no paga con su nombre los caprichos de su cuerpo.

Tómase brusca la suerte, y quiere el cielo darle la vara aldeana al ricacho "Pedro Crespo," "que siempre entre sus iguales fué tratado con respeto y hacen del estimación el Cabildo y el Concejo."

Y dando un fuerte mentís al adagio truhanesco, que pide justicia ajena y en casa quiere sosiego, metió la justicia en casa lo primero, y la afrenta de su honor (les pese a todos los fueros) cogió de una recia viga "Pedro Crespo," desde entonces, por ilustre privilegio de su majestad, Alcalde de Zalamea perpetuo...

Diego San José.

A unos ojos

Ojos negros, tentadores, deslumbrantes, soñadores, ¿con qué lenguaje me hablais cuando piadosos y bellos con vuestros claros destellos mi corazón cautivais?...

Esas ardientes pupilas cuando me miran tranquilas, tan profundas como el mar, ¿qué dicen con su luz pura? ¿dan promesa de ventura o son nuncios de pesar?...

En mis noches sin sosiego, de esas pupilas el fuego siento penetrar en mí; e imagino que esos ojos hablan como labios rojos y a mi afán dicen que sí.

Otras veces, bajo el yugo del dolor que es mi verdugo, con tristeza pienso yo, que esos ojos tentadores, dulces y acariciadores a mi afán dicen que no.

¿Qué lenguaje misterioso que así turba mi reposo negros ojos encañeráis? ¿Qué me decís cuando de ellos brotando claros destellos mi espíritu cautiváis?

Si al fijaros en mí ardientes me miráis indiferentes sin una chispa de amor, tened compasión del que ama y en vuestra lumbre se inflama, y apagad vuestro fulgor.

Calmad, en fin, mis anteojos, y decidme, negros ojos, si cuando os claváis en mí dulces y acariciadores, prometéis dicha o dolores, me decís que no o que sí.

N. VIDAL PITA.

Enamorados heroicos

En nuestras obras clásicas se lee muchas veces, dicho de una manera o de otra, que el amor hace discretos, pero quizás tengan más razón los que dicen que el amor hace un loco o un tonto del hombre más listo. En la Historia hay abundantes pruebas desde los tiempos (y aun antes) de Marco Antonio el hechizado por los negros ojos de Cleopatra, que a fuerza de amar acabó por suicidarse.

Sheridan, el célebre escritor y político inglés desempeñó muchas noches el oficio de cochero para llevar a su novia a su casa y poder cruzar tiernas miradas con ella, sin que se enterase su padre. Canning, el estadista y orador compatriota del anterior, vistió la librea de lacayo y limpió cuerdas a cambio del gusto de escuchar a la hija de su amo, en sus diarios paseos a caballo.

William Pitt que se creía el hombre menos sentimental del mundo se embriagó de tal modo con los encantos de una joven que bebió a su salud en uno de sus elegantes zapatos.

M. Sellaard, hombre notable de su época sirvió de criado durante veinte años en casa de la señora que amaba, hasta que se quedó viuda y pudo llevarla al altar.

Casos de locura como estos se pueden citar muchísimos, desde el del barón alemán que se cortó la mano derecha porque accidentalmente había pegado en la mejilla a la mujer cuyo dedo meñique era más importante para él que todo su cuerpo, hasta el noble y rico joven francés que estudió la carrera de Derecho y luchó hasta conseguir fama como abogado para demostrar a la dama de sus pensamientos que no era la mariposa de placer que ella se figuraba.

No hay año que no rinda su cosecha de historias de hombres que han probado que no hay sacrificio grande cuando se trata de conquistar el amor de una mujer.

Cuando el joven conde Francisco Erbach rindió su corazón ante una aldeana que encontró un día que paseaba a caballo por el bosque, resolvió que sólo ella había de ser su esposa costase lo que costase. A este heredero de grandes dignidades y de bienes que rentaban cinco millones de pesetas al año, no le importó nada que Ana Schulte se ganase el pan lavando. Desafió las iras de su padre, huyó a Londres con la campesina y se casó con ella. Su padre le desheredó; pero él joven decía: "No me pesa ni por un

Miscelánea

En una barbería de pueblo Un forastero pregunta con alguna escama: —Diga, maestro, ¿esa navaja corta bien?

El barbero, ingenuamente: —Oh, nada de eso! No tenga usted miedo!

Una criada peligrosa: Creo que tu criada está escuchando lo que hablamos detrás de la puerta. Vamos a continuar nuestra conversación en francés, ¿qué te parece?

De ninguna manera, mujer, ¿no ves que nos comprometeríamos?

La prosa de los negocios: Un tío, visitando el estudio de un sobrino suyo, pintor.

—¿Cómo? ¿Treinta mil pesetas te han dado por tu último cuadro?

—Sí, tío. —Pues chico, entonces ya tienes lo bastante para que te dejes de pintar, y te ocupes de negocios formales.

Consejo paternal —Mira, hijo mío; una novia, para

momento el paso que he dado; al contrario, somos completamente felices. Voy a ganarme la vida trabajando y ya estoy buscando un empleo."

Con el mismo espíritu de sacrificio el príncipe Eberwyn Bentheim-Steinfurt, primo de la reina de Holanda, dió su mano hace poco tiempo, en Londres a Fraulein Langenfell, hija de un comerciante de poco pelo. El emperador de Alemania en persona trató de desuadirla para que no diera aquel "mal paso", pero el príncipe se hizo el sordo a los ruegos y amenazas de la familia y renunció formalmente a su herencia en favor de su hermano el príncipe Victor. El capital desdén representaba una renta de más de seis millones de pesetas anuales, y cuando se hubo condenado voluntariamente a la pobreza y a la obscuridad declaró: "No necesito decir que soy más que feliz. Mientras viva celebraré haber tenido firmeza para conseguir mi dicha y la de mi esposa por encima de los prejuicios medioevales de mi casa."

De la cuerda de este príncipe era el conde Hans von Hochberg, heredero del ducado de Rohostoch, que se casó en Nueva York con Fraulein Luisa Carou, dependienta de una tienda de Alemania. Por la joven abandonó sus bienes. "Voy a ganarme la vida trabajando de chauffeur," decía este héroe de novela. —Sé que seré más feliz en una casa pobre con una mujer amada que con el ducado de Rohostoch y medio millón de duros de renta, sin ella."

Recientemente estaba haciendo barbas en una peluquería de Clerkenwell el heredero de una noble casa italiana, como primer fruto de una aventura matrimonial semejante a las mencionadas. Hijo y heredero del Marqués de Castro de Nápoles, volvió la espalda a títulos y fortuna por una linda sastra con quien fué a Londres a casarse.

Semejantes novelas se multiplican en estos tiempos hasta el infinito, desde la aventura de amor del Archiduque Leopoldo de Austria, sobrino del emperador, que se contentó con ser un desterrado por amor a Fraulein Ritter, hija de un labrador y criada de servir, hasta el príncipe de Broglie que no hace mucho tiempo dirigía la orquesta de un teatro de Nueva York mientras su esposa, por la que había sacrificado todo, cantaba en el escenario.

que sea perfectamente ideal, tiene que tener dos cualidades.

—¿Que son...? —La primera, que sea tan bonita que pueda uno casarse con ella aunque no tenga dinero, y la segunda, que debe ser tan rica que te decidas a casarte aunque sea horriblemente fea.

Gedeón encuentra en la calle a un amigo que ha envidado el día anterior.

—Le doy a usted el más sentido pésame. ¿Cuánto tiempo llevaba usted de casado?

—Treinta años! —Es muy duro eso de perder a su mujer cuando precisamente empieza uno a acostumbrarse a ella!

Consulta médica

—Estoy aburrido, doctor. —¿Qué tiene usted?

—Sospecho que pierdo la memoria. —No lo dude usted. En prueba de ello, aún no me ha pagado mis últimas visitas.

Exámenes extraordinarios: —Vamos a ver, señor Fernández. ¿Qué modificación ha sufrido el mapa de América en estos últimos años?

—Que lo han barnizado dos veces.

Prasville, y la miró con detenida curiosidad. ¿Por qué causa misteriosa quería Clarisa la salvación de Gilbert y de Vaucheray? ¿Qué lazo inexplicable la unía a aquellos dos hombres? ¿Qué drama había podido mezclar aquellas existencias, y sin duda también, a ellas, la de Daubreoy?

—Anda, amiguito, anda, pensaba Lupin, devánate los sesos, no acertarás. Si sólo hubiésemos exigido el indulto de Gilbert, como quería Clarisa, acaso áieras con la clave del enigma. Pero, Vaucheray, esa malhechora bestia de Vaucheray, no puede haber relación alguna entre la señora de Mergy y esa abyecto asesino... ¡Hola, hola, ha llegado mi turno! Me están observando... El monólogo interior gira sobre mi persona... Y ese señor Nicole, profesorillo de provincia, ¿quién diantre puede ser! ¿Por qué se ha consagrado en absoluto a la señora de Mergy? ¿Cuál es la verdadera personalidad de ese intruso? He andado torpe en no informarme... tengo que ver más claro en ese asunto; he de quitarle la careta a ese individuo; porque, no es natural que se tome una tantas molestias para conseguir algo que no le interesa directamente. ¿Por qué quiere, también él, salvar a Vaucheray y a Gilbert? ¿Por qué?...

(Continuará)

PICTORIAL REVIEW



5390.—Blusa para señoras. Lleva forros, mangas interiores largas de una costura, pudiendo ser cortas. El estilo es kimono. Patrones para 81, 86, 91, 96, 101, 106 y 113 cm. de busto, requiriendo 1 m. de 112 cm. ancho, 80 cm. para el delantero, espalda y puños y 35 cm. para el cuello. Precio de cada patrón, 20 centavos oro.

El dibujo de trencilla número 11347 vale 15 centavos oro en patrón perforado.

El matrimonio

Ha dado en afirmar más de un bolonito (no sé si para darnos un bromazo) que es un nudo que mata, en vez de un lazo, la santa institución del matrimonio. Que al casarse dos seres, el demonio se une con ellos en estrecho abrazo y mercede tres tiros el pelmazo que va a pedirle novia a San Antonio. Yo llevaría, si posible fuera, igual que a un criminal, ante los jueces, a quien tales sandeces sostuviera e impondría un castigo a esas sandeces. ¡Bendito el matrimonio! ¿Quién pudiera casarse cada mes... cinco o seis veces! Alberto Cañal.

FOLLETIN 52

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

De venían "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—¿Qué quiere usted decir? —Pregunto a usted, no, desde luego, puede usted zanjar este asunto en el momento, sino si representa usted, ante a mí, el pensamiento de cuando conocen este asunto, y que tienen libertad para ultimarle.

—Sí, afirmó con fuerza Prasville. —Así, pues, una hora después de haber yo comunicado a usted mis conclusiones, podrá tener la contestación...

—Esa contestación, ¿será la del Gobierno? —Sí. —Clarisa se inclinó, y, con voz más clara: —Esa contestación, ¿será la del Elifrasville pareció sorprendido. Re-

flexionó un momento, y, luego contestó: —Sí.

Entonces, Clarisa dijo, a modo de conclusión: —Me queda pedirle a usted su palabra de honor de que, por incomprendibles que le parezcan mis condiciones, no habrá usted de exigir que le revele lo que las motiva. Son lo que son. Su contestación de usted ha de ser un sí o un no.

—Doy a usted mi palabra de honor, dijo Prasville marcando bien las sílabas.

Clarisa tuvo un momento de emoción que palidecía más aún su semblante. Pero, dominándose, y fija su mirada en la de Prasville, dijo: —La lista de los veintisiete será entregada contra el indulto de Gilbert y de Vaucheray.

—¿Cómo? ¿Qué dice usted? Prasville se levantó, azorado, alorado. —El indulto de Gilbert y de Vaucheray... los cómplices de Arsenio Lupin!

—Sí, contestó Clarisa. —¿Los asesinos de la "villa" María Teresa... los que han de ser ejecutados mañana.

—Esos mismos, subrayó Clarisa con energía. Pido, exijo su indulto.

—¿Qué locura!... Pero, ¿por qué motivo... por qué motivo?

—Le recuerdo a usted, Prasville, que usted me ha dado su palabra...

—Ciertamente... cierto... pero, lo que usted pide me sorprende de tal manera...

—¿Por qué? —¿Que por qué?... Pues por toda especie de razones...

—¿Cuáles? —Vamos... vamos... reflexione usted... Gilbert y Vaucheray han sido condenados a muerte...

—Pues que los envíen a presidio; nada más sencillo.

—¡Imposible! El asunto ha hecho un ruido enorme. Son cómplices de Arsenio Lupin. El mundo entero conoce la sentencia que los condena a muerte.

—¿Y qué? —Pues que no podemos, que no debemos insurreccionarnos contra los fallos de la justicia.

—No se les pide a ustedes tal cosa. Se les pide a ustedes que, por medio del indulto, se dicte contra esos reos la pena inmediata. El derecho de indulto es cosa legal.

—La comisión de indultos se ha pronunciado.

—Bien; pero queda el Presidente de la República. —Ha negado el indulto.

—Que vuelva sobre su negación. —¡Imposible!

—¿Por qué? —No hay pretexto alguno que lo motive.

—No hace falta pretexto. El derecho de indulto es absoluto. Se ejerce sin registro, sin motivo, sin pretexto, sin explicación. Es una prerrogativa regia. El Presidente de la República hace de ella el uso que le place, o más bien, el que, según su conciencia, conviene más a los intereses del Estado.

—Pero si ya es demasiado tarde... Todo está preparado. La ejecución ha de efectuarse dentro de unas horas.

—Basta una hora para tener la contestación; acaba usted de decirnoslo.

—Digo y repito que es una locura eso que usted pretende! ¡una locura! Sus exigencias de usted tropiezan contra obstáculos infranqueables. Le repito a usted que es imposible concederle lo que pide; absolutamente imposible.

—Entonces, ¿es: no? —No, no, mi veces no!

—En ese caso, no nos queda más que retirarnos.

Clarisa dió algunos pasos hacia la puerta. El señor Nicole la siguió. Prasville se precipitó, les cerró el paso.

—¿Adónde va usted? —Creo, querido amigo, que nuestra conversación ha terminado. Puesto que está usted seguro de que el Presidente

de la República estimará que esa famosa lista de los veintisiete no vale...

—Quédese, dijo Prasville. —Cerró con llave la puerta de salida y se puso a andar por su despacho, con las manos detrás de la espalda y la cabeza inclinada.

Y Lupin, que no había dicho una palabra hasta entonces, y que, por prudencia, se limitaba a un papel puramente secundario, Lupin se decía: —Cuánta palabrería y cuántos remilgos para llegar al inevitable desenlace! ¿Cómo el Prasville, que no es un águila, pero que tampoco es un imbecil de remate, cómo habría de renunciar a vengarse de su mortal enemigo? ¿No lo decía yo?... la idea de arrojar a Daubreoy al abismo le hace sonreír... Vaya, hemos ganado la partida.

Abrió Prasville una puertecita interior que daba al despacho de su secretario particular. Dijo en alta voz: —Señor Lartigue, telefone usted al Eliseo y diga que solicito audiencia para un comunicado de suma gravedad.

Cerró la puerta, volvió hacia Clarisa, y dijo: —En todo caso, mi intervención, será aceptada.

Hubo un largo silencio. El semblante de Clarisa expresaba tan profundo gozo, que le llamó la atención a

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina."

Anuncio de un combate

Ciudad de Méjico, 11.
Anunciase extraoficialmente que anoche se libró un serio combate en Tampico y que los revolucionarios se han apoderado de los suburbios Doña Cecilia y Arbol Grande.

La plaza de Torreón

Ciudad de Méjico, 11.
El general Velasco informa oficialmente que las fuerzas federales tomaron otra vez la plaza de Torreón el día 8 del corriente, después de haber librado ocho combates con los revolucionarios, en los cuales estos últimos tuvieron cuatrocientos muertos.

Lo que no se ve

Los gobiernos que toleran o permiten que sus pueblos se envilezcan e idioticen con lecturas y vistas pornográficas, contraen responsabilidad inmensa ante la sociedad y el mundo entero.

Bien se puede asegurar que, individualmente, cada hombre de los que constituyen esos gobiernos no permitirán la entrada de libros y publicaciones indecentes en sus hogares; publicaciones que siempre tendrán ese calificativo en todo tiempo por mucho que progresemos, tal cual entienden el programa algunos adelantados. Y no lo permitirán porque, egoístas y todo en el caso que nos ocupa, les dominará ese instinto que bien pudiera llamarse de "conservación," instinto que tendrán sin duda, los propios autores de esos libros y semanarios los cuales tendrán madre y hermanas, hijas, novias, en fin; seres a quienes no querrán por nada de este mundo que pudiesen tropezar con esas lecturas infames ni sus ojos se parasen a ver las portadas más infames todavía que adornan esas lecturas.

Y si las autoridades que persisten en tolerar ese atentado de lesa sociedad; si los autores de esos libros y semanarios continúan haciendo uso de tal tolerancia, peor para ellos; pues al cabo, tal vez tengan que llorar por haber recogido el fruto de un delito en propia cabeza; y no tendrán de quien quejarse más que de ellos mismos. Que el grado de civilización y cultura de los pueblos, está siempre en relación con los libros que leen y con los buenos ejemplos que les enseñan los que gobiernan.

No hay, pues, que hablar ni sacar a colación en este caso, a los curas, a la religión y a los calambures para criticar saudamente al que trata de hacer un bien a la sociedad en que vive, pidiendo la prohibición de los libros y vistas obscenas que se vendan con escandalosa tolerancia en esta capital.

Y entiendo que, esa tolerancia, olvido o poco caso que se hace del mal por el cual protesto y para el que pido remedio, es vituperable en todas partes donde haya verdaderos caladores de la moral pública; y no como quieren entender algunos, mal admitido por las democracias y porque representa libertad, progreso, civilización y ande la Pepa.

"No quieras para otro lo que para tí no quieras."

JUAN DE LAS VIÑAS.

TIENEN FRIO

Gran número de niños y de mujeres pobres, acude a nuestra oficina, pidiéndonos frazadas para cubrirse y defenderse del frío. Yo suplico a las personas generosas y buenas, que envíen a Habana 58, frazadas y abrigos para que los seres infelices no sufran, además del hambre que los agobia, las torturas del frío. Dios se los pagará

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian a molar, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

EL ATAQUE A TAMPICO

Veracruz, 11.
Las autoridades militares han manifestado esta tarde que han sido informadas de que las fuerzas carrancistas fueron rechazadas de Tampico. El almirante Fletcher informa que federales y constitucionalistas estuvieron batallándose ayer de día y de noche. Los rebeldes hicieron retirar las

avanzadas federales, que se replegaron en la plaza, ocupando los carrancistas la orilla izquierda del río desde su boca hacia Tampico. Ni un sólo extranjero fué herido durante el combate y las propiedades hasta ahora han sido respetadas. Un crecido número de personas salidas de la ciudad, fueron recogidas a bordo de los cruceros americana-

nos "Chester" y "Tacoma", que llevan ciento cincuenta marinos dispuestos a desembarcar si es necesario. El almirante Fletcher ha tomado todas las medidas posibles para proteger a los extranjeros, exceptuando a los numerosos ingleses que fueron recogidos a bordo de los vapores "Logieran" y "Cecilie".

El almirante americano ha notificado a los jefes de ambos grupos combatientes que bajo ningún concepto tolerará que se combata cerca de la zona neutral señalada para las personas que no tomen parte en la lucha, así como tampoco cerca de ninguna propiedad valiosa que pertenezca a los extranjeros.

Terrazas secuestrado

Ciudad Juárez, 11.
Varios americanos que han llegado de Chihuahua dan cuenta de un inaudito atropello cometido por los rebeldes, que ha despertado la indignación de todo el Cuerpo diplomático. Dicese que los rebeldes entraron en el Viceconsulado inglés, y se apoderaron de la persona de Luis Terrazas, hijo del acaudalado terrateniente que, según voz pública, es dueño de la mitad de las tierras y de casi todo el ganado del Estado de Chihuahua. Agrégase que los rebeldes encarcelaron al joven Terrazas y advirtieron a todos los vecinos españoles que debían retirarse dentro de diez horas. El secuestro de Terrazas se debe a haberse negado éste a entregar a los rebeldes la suma de \$260,000 que le exigieron. El secuestro se efectuó durante la ausencia del Vicecónsul Scobel. Todos los ministros extranjeros protestaron contra esta violación del derecho de asilo.

CARTAS DE CANARIAS

Para el DIARIO DE LA MARINA.

Las Palmas, Noviembre 8.

Estamos en plena agitación electoral, y puede decirse que pocas veces ha despertado aquí tanto interés esa función de ciudadanía, que se halla próxima. Las elecciones municipales se verificarán mañana para renovar una parte de los Ayuntamientos de todas las islas, casi coincidiendo con la caída del gobierno liberal y la entrada de los conservadores en el poder. En Las Palmas la cosa irá como una seda; apenas habrá lucha en dos o tres colegios, lucha que habrá de reducirse a exiguas proporciones, por haberse proclamado el domingo último la mayor parte de los candidatos en virtud del artículo 29 de la ley correspondiente. No así en algunos pueblos del interior, Teror y Telde sobre todo, donde batallarán las fracciones o partidillos locales.

Los concejales ya proclamados en esta ciudad son los siguientes: Distrito de Vegueta: don Felipe Massieu y Feleón y don Antonio Torres Suárez, Distrito de Tafira: don Nicolás Manrique de Lara. Distrito de San José: don Juan Delgado Casabuena, don Francisco Sánchez Torres y don José Moreno Naranjo. Distrito de Arenales: don Tomás Sintet Llabrés, don Rafael L. Avellaneda y don Sebastián Suárez León.

De los concejales electos por el artículo 29, es republicano el Sr. Suárez León.

Como por los demás distritos de Las Palmas que son los de Teatro, Triana, Santa Catalina e Isleta, se proclamó mayor número de candidatos, habrá el domingo próximo elección en los mencionados distritos.

Se anuncian muy reñidas las elecciones en Santa Cruz y en otras localidades de Tenerife, pues allí se han unido los elementos conservadores, católicos y una parte de los liberales para formar una coalición que contendrá briosamente con los republicanos.

En la capital se ha producido verdadera efervescencia política, comentándose de modo apasionado las futuras posibilidades. Aquella prensa recoge en su información los palpitations del espíritu público, lleno de inquietud y nerviosidad.

Dice "La Prensa," periódico republicano: "De los datos recibidos, con relación a los pueblos que han verificado la proclamación de concejales por el artículo 29, resulta que los conservadores han obtenido 29 puestos y las oposiciones 52.

Tengan la bondad de decir (se dirige a los adversarios), de quién es la derrota, pues o nosotros estamos muy equivocados o 52 es mucho mayor que 29.

Es de saberse que el partido republicano representado siempre en Santa Cruz una fuerza muy poderosa, bien disciplinada. Constantemente ha tenido una minoría considerable por el número y por la calidad de las personas en aquel Ayuntamiento, donde su influjo se ha hecho sentir de una manera decisiva. Hoy vease obligado a luchar de veras; pero me parece dudoso que los coalicionistas de desaljojen de sus históricas posiciones.

Dice también "La Prensa:" "Los conservadores irán al copo en el Cabo. Los dos colegios de Cabo y Llanos, y el de Barrio Nuevo, constituirán el eje principal de la próxima lucha."

Y añade "La Prensa," refiriéndose al nuevo Alcalde designado: "Durante el día de ayer no se habló en esta población de otra cosa que no fuera el nombramiento de Alcalde a favor del señor Yáñez.

Las protestas son generales, y, si ese nombramiento tuviese lugar—decían algunos,—apelaríamos a todos los medios hasta conseguir que el señor Yáñez desistiere de ocupar la Alcaldía."

Como se vé, hay en el mundo político tinerfeño una gran excitación y movimiento de pasiones, provocados por esta contienda que se anuncia en circunstancias excepcionales median-

do factores nuevos y combinaciones inesperadas.

Aquí se discute mucho un reciente telegrama de don Leopoldo Matos, nuestro diputado hasta ayer, en el que aconseja no vaya a Madrid la comisión nombrada por este Cabildo para gestionar el favorable despacho de varios asuntos de interés general. Entre dichos asuntos figura en primer término el que se refiere al recurso de alzada contra el "desglose" (separación de servicios administrativos), llevado a cabo por la Diputación provincial de Canarias.

No sólo opina el señor Matos que la comisión no debe ir ahora, sino que cree inútil haberla nombrado e inútil, también, recurrir a ese procedimiento.

Como precisamente por su iniciativa se la designó y organizó después de grandes dificultades, nadie comprende tan brusco cambio de criterio. Creen algunos que obedece a que el señor Matos no puede pensar en la actualidad como pensaba hace pocos días, cuando aún no estaban en el poder los suyos. Porque el señor Matos es conservador.

De todas suertes, hay inconsecuencia en su conducta.

Ha embarcado para la Península Carmen de Burgos, ("Colombine,") luego de haber dado en Tenerife dos conferencias.

No pudo dar más que una en Santa Cruz, donde pensaba dar dos, porque a la segunda anunciada se vió que asistiría muy escaso público. La prensa conservadora y católica combatió las doctrinas demasiado radicales de la ilustrada escritora. Cayeron mal, asimismo, sus ataques a la República Argentina y a los hispano-americanos, de quienes dijo horrores.

Sin embargo, "Colombine" fué agasajada por la intelectualidad tinerfeña en la capital y en el Puerto de la Orotava. En esta última población dió una conferencia, siendo presentada por el poeta Rodríguez Figueroa y muy aplaudida.

Regresó a las Palmas en un vapor interinsular y, después de pocas horas, embarcó en el trasatlántico "Infanta Isabel," de vuelta a España.

En Almería, su tierra natal, fué recibida con manifestaciones de entusiasmo, según ella misma nos telegrafió.

—La compañía de Matilde Moreno se halla actualmente en Santa Cruz de Tenerife, haciendo una breve temporada.

En Las Palmas dió su beneficio con "Electra," de nuestro egregio Galdo, que la señora Moreno había estrenado en Madrid con gran éxito.

La compañía no ha interesado; es desigual, harto mediocre. Sólo se destaca, relativamente, la citada actriz, que tampoco me parece una eminencia.

Para fines de año tendremos en nuestro teatro una buena compañía de ópera.

—Apenas recibida en Canarias la noticia de la constitución del nuevo gobierno bajo la presidencia del señor Dato, el Gobernador Civil, señor Torres Guerrero, apresuró a enviar por telegrafo la dimisión de su alto cargo. Para sustituirle ha sido nombrado el conde de Casa-Segovia. El Gobernador dimisionario embarcó ya, de regreso a la Península. Sus amigos políticos y particulares le obsequiaron con un banquete de despedida en el Hotel Quisiana. Don Tomás Torres Guerrero, autoridad ilustrada, recta y prudente, supo captarse universales simpatías, merecer el respeto de todos. Fué de ello elocuente muestra el acto a que me refiero, donde personalidades pertenecientes a distintos partidos le tributaron un afectuoso y honroso homenaje.

Mientras llega el nuevo Gobernador, se ha encargado del Gobierno, cumpliendo órdenes superiores, don Francisco Alvaré Vega, presidente de la Audiencia provincial de Tenerife.

—Ha llegado a Las Palmas don Juan A. Gener, nombrado hace poco Comandante de la provincia marítima de Gran Canaria. En seguida tomó posesión de su destino.

El invierno se presenta bien en las islas; ha llovido con abundancia en todas ellas y en Lanzarote y Fuerteventura tienen esperanzas de lograr una cosecha magnífica.

También en todas ellas han descargado temporales que han producido algunos daños. Las carreteras de esta isla, cuyo estado es horrible, se han puesto intransitables a causa de las lluvias. Aca barán de inutilizarse si no se acude a repararlas en breve y, a pesar de tantas reclamaciones, el Gobierno ni resuelve ni ordena nada en este sentido.

Ha comenzado a publicarse en la capital un nuevo periódico republicano, "La Juventud," órgano del elemento joven de dicho partido, que, como se sabe, es allí muy fuerte.

Si nuestra estadística no nos engaña, es nuestra provincia una de las más pródigas de España en publicaciones.

Hay en Santa Cruz de Tenerife ocho periódicos, siete en Las Palmas, seis en la Palma, tres en la Laguna, dos en la Orotava, dos en el Puerto de la Cruz, uno en Lanzarote, uno en el Puerto de la Luz, cinco anunciadores aparte revistas y diarios oficiales.

Es decir, unos treinta periódicos, de los cuales diez y siete son diarios.

"La Prensa" refiere el siguiente suceso, ocurrido en la capital:

"Cándido Reyes Morales, persona de unos treinta y treinta y cinco años, que habita en la plaza de la Iglesia, se presentó en el juzgado de instrucción denunciando que hará quince o veinte días dos "gitanas" vendedoras ambulantes se acercaron a su casa proponiéndole la compra de varios objetos, cosa que Cándido no aceptó; pero sí el que le "cecharan las cartas," lo cual también le habían propuesto.

Las habilidosas mujeres dijeron que en aquella casa había mucho dinero enterrado, pero que era preciso ocultar cierta cantidad para atraer el tesoro, que ellas calculaban en "un millón de pesetas."

Cándido se dedicó afanosamente a buscar el dinero que pedían las gitanas a guisa de anticipo, y dice que, después de muchos quebraderos de cabeza, logró adquirirlo de su padre, que es tesoro de la sociedad de pescadores, el cual disponía de una importante suma.

Hicieronse los primeros ensayos, según el programa de las gitanas, que consistía en meter el dinero en un bolso y en poner éste sobre el pecho de cada una; operación que, según Cándido, hacían con la mayor pulcritud y siempre a presencia suya.

Un día las gitanas se presentaron en el domicilio del denunciante y dijeron a Cándido que había que proceder al enterramiento del dinero, y al efecto se organizó una ceremonia, se quemó azufre para ahuyentar los espíritus malignos y después de unos cuantos rezos y santiguados, el dinero fué metido en una caja, herméticamente cerrada, quedándose Cándido con las llaves.

No contentas aún con estos requisitos, las gitanas dijeron a Cándido que era indispensable se trasladara a la Orotava y asistiera a cinco misas rezadas, en la seguridad de que a su regreso había de encontrar el apetecido millón de pesetas.

Cándido titubeó un poco porque el sacrificio era bastante duro; pero al

fin, ante el insistente mandato de las gitanas, marchó a la Orotava, rezó las cinco misas, y al retorno dirigióse a su domicilio para incautarse de la fabulosa suma.

Penetró rápido en la habitación; cogió el bolso, que encontró intacto, tal como él lo había dejado, pero al registrar su contenido vió que, en vez de los billetes de Banco, sólo existían en el bolso unas monedas de latón y algunos pedazos de papel...

Según informes que tenemos por fidedignos, ese ha sido el relato que el denunciante ha hecho en el Juzgado. Cándido asegura que depositó ocho mil pesetas.

Se traaja con verdadero interés por aclarar el misterioso asunto, digno de una novela de folletín."

Muy escasa ha sido este año la cosecha de vinos en Lanzarote, creyéndose que alcance subidos precios.

También ha sido escasísima en Gran Canaria. El fuerte temporal del Sudeste ha causado en aquella isla bastantes destrozos, los cuales fueron de mayor importancia en las obras del puerto de Arrecife. El fuerte oleaje destruyó unos diez metros de escollera del muelle en construcción. El vapor interinsular a su llegada no pudo hacer operaciones, debido al mal tiempo, y lo mismo le ocurrió en Puerto Cabras.

El tiempo ya ha cambiado y ha vuelto a llover.

—En el "Llano de las Brujas," entre Las Palmas y Tarifa, han comenzado los trabajos para construir el gran depósito con destino al agua del abasto que forma parte del proyecto para surtir a la población y al puerto.

Ha marchado a San Mateo y la Cumbre una comisión de la que forman parte los ingenieros de la empresa adjudicataria.

—En la carretera de Tafira, pocos días ha, un automóvil de servicio público chocó contra un árbol, volcándose y resultando heridos algunos pasajeros.

—Haciendo excavaciones en la Cañada Honda, al pie de la montaña de Gáldar, se han encontrado multitud de esqueletos pertenecientes a los 300 vizcaínos que, al mando de Miguel de Muxica tomaron parte en la conquista de la ciudad de los Guanartemes y murieron en la batalla de Ajódar, en Marzo de 1483.

Prosiguen en Gáldar los trabajos para la construcción de un amplio y hermoso teatro, y se proyecta hacer grandes reformas en el magnífico templo parroquial.

—Don Francisco de P. Juan y Martínez ha presentado proyecto solicitando la correspondiente autorización administrativa para instalar el alumbrado eléctrico de uso público en la ciudad de Arrecife.

—Se indica para Alcalde de la Laguna al concejal conservador don Lucas Vega y Padrón.

—Encuétrase en Las Palmas don Aurelio Díaz Rocaful, inspector de Montes, encargado por el Gobierno de organizar el Distrito Forestal de Gran Canaria.

—Ha embarcado en este puerto para la Península don Francisco Bethencourt Montesdeoca, acompañado de su señora esposa; y en el de Santa Cruz don Antonio Izquierdo Vélez, diputado por la isla del Hierro.

—Don Humberto Lecuona ha sido autorizado para ejercer el cargo de cónsul honorario de Méjico en la capital.

da de la distinguida señorita Juana Hernández Seris con el teniente de infantería don Francisco Sánchez Pin-

to. —En Breña Alta (isla de la Palma) ha fallecido la anciana doña Antonia María de las Nieves Reyes Castro, a la edad de ciento diez años, cinco meses y quince días.

Es un caso de longevidad, extrema, sin precedente en el país. Todo el pueblo rindió honores fúnebres a la noble y simpática viejecita; el Alcalde presidió su entierro, al que concurrió además una banda de música.

—También han fallecido: En Las Palmas, don Víctor Pérez Navarro, durante muchos años cónsul de Chile, persona muy conocida y estimada por sus bellas prendas de carácter, el capitán de infantería don Eloy Martín Salas y una pequeña hija de don Adolfo Benítez Morejón; en Valleseco: el comerciante don Manuel Segura; en Santa Cruz de Tenerife, la señorita María Díaz y Díaz, y don Antonio Garriga; en la Laguna, doña Isabel Pimentá Navarrete y don Matías García; en el Puerto de la Cruz, la niña Esther Schwartz González; en los Realejos, don Juan González Jorge; en Arrecife, don Lorenzo Cabrera, médico y político muy prestigioso; en Cádiz, el joven don Antonio Benítez, hijo del auxiliar de la Estación Sanitaria de Santa Cruz; en Sevilla, donde residía, la señora madre de don Juan M. Gandarías Blanco, Juez de primera instancia de Telde; en Melilla el teniente de infantería don Rafael Martín Verastegui, que prestó servicios en el regimiento de Tenerife; en Güimar, el acreditado comerciante don José Pérez Fraga; en Arafo, don Santiago Batista.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

UNA DENUNCIA

El sargento Juan Rosario Domínguez, de la séptima estación, denunció al personarse en la casa Salud 158, esquina a Oquendo, propiedad de Francisco García Rodríguez, el cual se encuentra alzado de la bodega que allí posee, se encontró con un sujeto nombrado José Nogueira Sánchez, vecino de Baños 8, en el Vedado, el cual le manifestó ser depositario judicial, exhibiendo para constancia un documento sin firma ni sello oficial que lo acredite y que al regresar por la tarde a dicha bodega con el propósito de entrar en ella, se encontró con que todas las puertas se hallaban cerradas, ignorando si de la misma falta algo, enterándose después que en la bodega había estado un tal Manuel Rodríguez Rodríguez, vecino de 23 y E, que aparece como dueño de la bodega citada, el cual le dijo a una inquilina de al lado que si entraba alguna otra persona en la bodega la mandara a detener.

Secretaría de Agricultura

TITULOS EXPEDIDOS

Se han expedido a favor de los señores Celestino Pérez, Juan Pérez, Vicente Fernández, Luis Méndez, Antonio Brito, Juan Expósito, Florentino Pérez, Ignacio Núñez, Nish, H. Huff, Demetrio Santos, Narciso Alemán, Nicolás Marrero, Ramón Ferrer, Bartolomé García, Jesús Hernández, los títulos de propiedad de las marcas para señalar ganado que les fueron otorgadas.

OVOMALTINE

Poderoso manantial de energía vital

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Marina en Algeciras

HA SIDO AFECTUOSAMENTE RECIBIDO.

Algeciras, 11. Procedente de Madrid ha llegado esta población el Alto Comisario de la zona española de Marruecos, teniente general don José Marina Vera. Fue afectuosamente recibido por las autoridades y gran número de jefes y oficiales del Ejército. Ha embarcado para Ceuta, de donde se trasladará inmediatamente a Tetuán.

La Bolsa de Madrid

LAS COTIZACIONES DE LAS LIBRAS Y DE LOS FRANCO EN EL DIA DE HOY.

Madrid, 11. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26.76. Los francos, a 5.70.

POR LAS OFICINAS De Palacio

TRANSFERENCIA DE CREDITO

El señor Presidente de la República firmó ayer un decreto autorizando la transferencia de crédito de \$1,768 del capítulo de ropa al de borrachas de las fuerzas armadas.

AUDIENCIAS SUSPENDIDAS

El señor Presidente de la República ha suspendido las audiencias concedidas para mañana sábado.

VISITA

Acompañado de su señora, ayer tarde visitó a la esposa del jefe del Estado, el Ministro de Cuba en Bélgica, doctor Francisco Zayas.

COMISION DE SURGIDERO

Ayer visitó al Presidente una comisión compuesta por el señor Francisco Orozco, presidente de la junta de educación de Surgidero y don Antonio Rego, comerciante de dicha localidad. El objeto de la visita era gestionar del general Menocal el indulto de Elicerico Cervera, preso por homicidio.

Al mismo tiempo gestionaron del Presidente que se admita, para el pesoado, el peso de tres onzas en vez de las cuatro que se exigen actualmente.

INDULTOS

A continuación publicamos la nota que nos fué facilitada al medio día de ayer de los indultos concedidos y denegados en el Consejo de Secretarios celebrado en la Presidencia el día 8 del actual.

Parcialmente a Nicolás Query, condenado a 120 días de encarcamiento por lesiones graves. Se le conmuta esa pena por la de \$500.

José Francisco Gómez Sierra, condenado por juego prohibido a 30 días de arresto. Se le conmuta la pena por la de multa a razón de un peso por día.

Carlos Loinaz del Castillo, condenado a la pena de un año ocho meses 21 días por disparo de arma de fuego contra determinada persona. El ofendido por el delito ha mostrado su conformidad con que se le conceda la gracia de indulto. Totalmente.

Antonio Cagiao Bello, condenado por un delito de malversación de caudales públicos, consistiendo los hechos en que habiéndose designado depositario judicial de unas mercancías embargadas, en una casa de comercio de la que era encargado, hizo entrega de ellas al principal de dicha casa, quien dispuso de las mismas.

Francisco Domingo Artigas, condenado por disparo de arma de fuego contra determinada persona, a la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión. No hubo lesiones, y los hechos ocurrieron durante el período electoral pasado.

Y se le conmutó la pena a Justo Moran.

Indultos negados: Marcelino Ceballos; Ismael Soublet; Santiago Soube; Ruperto Arias; Benigno Cárcel; Ramón del Río; Miguel Giró González; Ventura Canoino; Enrique Borrero; Julio Almeida; Francisco Ma-

El Banco Hispano Americano SU SUSPENSION DE PAGOS

SU SUSPENSION DE PAGOS (1)

Madrid, 11.

La enorme alarma que anteaer se originó alrededor del Banco Hispano Americano ha ido creciendo por momentos, sin que fueran suficientes para contener la seguridad ofrecida, no sólo por el propio Banco, sino, a la vez, por el Ministro de Hacienda, don Gabino Bugallal.

Toda la prensa, coadyuvando a tranquilizar los ánimos de cuantos están en relación con la citada institución bancaria, que siempre gozó del más firme prestigio, unánimemente ha reconocido que la situación del Banco Hispano Americano en modo alguno podía considerarse lamentable.

No obstante, ni la espontánea declaración del ministro, ni el aludido reconocimiento de la prensa, ni la solemne promesa del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, ni el auxilio con que se contaba del Banco de España, han bastado para impedir el pánico de los interesados.

Interrogado anoche el Director del Banco Hispano Americano, señor Moya, declaró que todo lo ocurrido se reduce a una infamia, obra de varios malvados, como él demostrará.

El pánico se agravó esta mañana. Una Nota publicada por el Consejo del mismo Banco Hispano Americano ha hecho pública la momentánea imposibilidad de atender a todas las demandas de sus cuenta-corrientistas, que tan apresuradamente acudieron a retirar sus fondos.

Agrega la Nota del Consejo que habiendo resultado infructuosas las gestiones practicadas para salvar en el día la crítica situación que se le ha creado, acordó suspender los pagos, aunque manifestando que muy pronto se reanudarán, sin quebrantar alguno, cuantas cantidades deban ser abonadas.

Comentadísima ha sido la precedente Nota, a pesar de la cual siguen presentándose innumerables cuenta-corrientistas, no sólo de Madrid, sino también muchos de provincias, que acudieron a retirar sus fondos.

El Consejo del Banco de España se reunió esta tarde para deliberar sobre el modo de auxiliar al Banco Hispano Americano, acordando al fin expresar que carece de medios legales para acceder a ese solicitado auxilio en la forma que se deseaba.

Hablando de esto el Ministro de Hacienda ha repetido que considera infundada la alarma que se sostiene, pues el Banco Hispano Americano cuenta con fuerza bastante para dominar la situación.

La verdadera causa del conflicto se ignora aún, sin embargo. Afírmase que el Banco Hispano Americano solicitaba del Banco de España un crédito de cien millones de pesetas, y que sólo se le concedían treinta, que aquél rehusó.

Don Melquiades Alvarez, como abogado del Banco Hispano Americano, ha presentado al Juzgado la solicitud correspondiente para que se declare la suspensión de pagos.

En su escrito manifiesta que el estado del Banco Hispano Americano era floreciente, presentando un superavit de cuatrocientas mil pesetas sobre el saldo de 1912.

Agrega que rumores malignos han dificultado el regular funcionamiento de la institución, y solicita que se convoque a junta de acreedores para pagarles totalmente, en cuatro trimestres.

Don Melquiades Alvarez acompaña a su escrito el último balance del Banco, que acusa un pasivo de doscientos setenta y dos millones de pesetas.

N. de la R.—No es posible negar la importancia que esta noticia encierra; pero tampoco se puede negar que, como decíamos ayer, la suspensión de pagos del Banco Hispano Americano no puede afectar gran cosa a las instituciones bancarias de Cuba, porque éstas, por regla general, no son depositantes, sino más bien deudoras de los Bancos de Madrid.

La huelga de El Ferrol

EL CONTRAMAESTRE NO QUIERE RENUNCIAR.

El Ferrol, 11.

La Constructora Naval acepta, al fin, las bases que para la solución del grave conflicto planteado le presentaron los obreros huelguistas.

A lo único a que no accede la Compañía es a despedir al contramaestre causante del conflicto.

Los obreros han pedido al contramaestre que renuncie. Y el contramaestre se ha negado. Nada, pues, se ha resuelto aún en definitiva.

Del Juzgado de Guardia

SUICIDIO FRUSTRADO

Anoche fué asistida por el doctor Porto en el centro de socorros del primer distrito, de una intoxicación producida por permanganato de potasa, Isabel Valdés, de 2 años - vecina de Dragones 16.

Isabel manifestó a la policía que trató de suicidarse por estar aburrida de la vida. Su estado es grave.

LO QUE HACE EL AMOR!

Concepción Fernández es una agraciada chica que vive en la casa San Lázaro 40.

Sus ojos, seductores, se prendaron, o mejor dicho hicieron que de ella se prendara un tal Antonio Alvarez, con domicilio en San José 4.

Concepción y Antonio sostenían relaciones; ella encontró en él un hombre "serio" y él en ella una muchacha noble y demasiado caritativa.

Y aprovechando esa cualidad de la niña, Antonio se dejó caer con una "picada" de veinticuatro centenes.

Pero como el amor todo lo vence y Antonio le prometió comprar una fonda para hacer dinero y luego casarse, Concepción no puso reparo en darle el dinero a su adorado.

Como es natural, el "serio" de Antonio tomó tan "en serio" el negocio de la fonda, que desde hace ocho días no ha vuelto al Prado a ver a su amada, quizás para no recordar la triste escena de la entrega del dinero o porque aún estará recorriendo la Habana en busca de una fonda que se venda, para cumplir con su prometedida.

CON UN POMO

Al rompersele un pomo que tenía en las manos se produjo con los fragmentos del mismo un aherrida grave en el primer metacarpo izquierdo, Julia Suárez del Campo, vecina de 19 entre 14 y 16, en el Vedado.

El Conde de Romanones en Zaragoza Su entusiástico elogio al Reformismo

Zaragoza, 11.

En el Teatro de la Exposición se ha celebrado el anunciado banquete con postres de mitin de propaganda liberal, tercero de la serie que inició el Conde de Romanones, animando a sus huéspedes políticas para las próximas elecciones generales.

La sala del Teatro presentaba un brillante aspecto. Todos los palcos, ocupados por elegantes damas, estaban artísticamente engalanados con banderas e inscripciones en luces eléctricas.

Asistieron, como comensales, más de mil quinientos correligionarios.

Descorchado el champagne, habló el Conde de Romanones.

Comenzó su discurso el ex-Presidente del Consejo recordando a Moret, que, uniéndose al Bloque de las Izquierdas, orientó a los liberales monárquicos y orientó a los republicanos, permitiéndoles una honrosa evolución hacia la Monarquía. (Aplausos.)

Aplaudido con tal motivo la ya iniciada evolución de los reformistas

que acudilla don Melquiades Alvarez, y enalteció la trascendencia del acto que acometen en favor de la Patria.

Relató las conquistas de los liberales durante su último Gobierno, y anunció que en la próxima etapa liberal será solucionada la cuestión religiosa y que, de oponerse el Senado, será reorganizado.

Dijo que la última crisis fué perfectamente constitucional, y lamentóse de que la disidencia del señor García Prieto y de sus amigos privara

del Poder a los liberales.

Terminó declarando que la política de don Antonio Maura es incompatible con la mayoría del país, y que por esto el Rey, al verse precisado a que gobernasen los conservadores, llamó a los que representan la tolerancia, por lo que España y el mundo entero elogian al Rey.

Una estruendosa salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador.

Mañana regresará el Conde de Romanones a Madrid.

EL NUEVO MINISTRO ALEMÁN

El señor von Buch, Ministro de Su Majestad el Emperador de Alemania, ha participado que el próximo día 17, y en el vapor "Coreovado" llegará a este puerto el doctor Verdy de Vernois, para presentar sus credenciales ante el Gobierno de la República, cuyo nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su Gobierno en Cuba ha sido ya anunciado.

REGRESO DEL DR. FOSALBA

El señor Alfredo Morata, Canciller de la Legación de la República oriental del Uruguay, ha manifestado a la Secretaría de Estado, que por carta que desde New York ha recibido del Ministro doctor Rafael J. Fosalba, le anuncia su llegada a esta ciudad probablemente para el 20 del actual.

AUTORIZACIONES

Se ha concedido la autorización de estilo al señor Gillis Bjelke, para que pueda ejercer el cargo de Vicecónsul del Reino de Noruega en Baracoa.

También se ha expedido igual autorización al señor Augusto Soler y Honés, para que pueda ejercer el cargo de Agente Consular de los Estados Unidos de América en Baracoa.

EXEQUATURS

Se ha concedido el Exequatur de estilo al señor Teodoro Carbonel, para que pueda ejercer el cargo de Vicecónsul ad-honorem de la República de Panamá en Santiago de Cuba.

También se ha concedido Exequatur a favor del señor Ramón A. Catalá para que pueda ejercer como Cónsul ad-honorem de la República de El Salvador en la Habana.

A LOS VENDEDORES DE CAREYES.

El señor Crescencio Varoña, Cónsul de Cuba en Mérida de Yucatán, Méjico, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe de interés para los vendedores de carey.

"Tengo el honor de comunicar a Ud. que los compradores de careyes, de nacionalidad italiana, que recorren esta plaza al objeto de su negocio, han solicitado de este Consulado datos acerca de la existencia de careyes en nuestra Isla, con el propósito de comprar todo el que les proponga y cuyos precios le convinieren. Ellos celebran contratos por un tiempo determinado con los vendedores, y esto contribuiría a fomentar este negocio, o darle un buen impulso, a los que en la República se dedican a él.

Ruego a Ud. dar publicidad en la prensa a esta petición, pudiendo dirigirse los interesados a este Consulado, expresando su dirección y cuantos más pormenores de precio, cantidad etc., a fin de ponerles en contacto con

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el elevdo, entre las estaciones de la Lonja y la Cámara de Representantes, ocurrió anoche un principio de incendio, a causa de haberse prendido uno de los polines.

La policía del Puerto se constituyó en el lugar del hecho.

Creóse que el fuego fuera debido a alguna colilla que arrojaran.

USURPACION DE FUNCIONES

Los vigilantes 718 y 534, detuvieron a Ernesto Cruz Gómez, vecino de Espada 7 y a José Peláez Ramírez, de Sitios 133, por acusarlos el asiático Manuel Achón, dueño y vecino del puerto de frutas situado en San Miguel y Marqués González, de que titulándose inspectores del Ayuntamiento, le exigieron distintas cantidades de dinero.

Los acusados fueron remitidos al V. J. J. J.

ROBO

En una habitación del solar situado en Flores 15, en Jesús del Monte, domicilio de Sebastián López Rodríguez, se cometió un robo durante su ausencia por valor de \$65 plata.

Se ignora quién fuera el autor.

CESAN VOLUNTARIAMENTE EN SUS CARGOS

D. Facundo Garofa, segundo Vicepresidente, y los Vocales, D. Manuel Argüelles Garofa, D. Pedro Cueto Granda y D. Manuel de Diego.

CESAN REGLAMENTARIAMENTE

D. José María Vilaverde, Presidente, D. José de Alvaré, primer Vicepresidente, y los Vocales

Y LOS VOCALES

D. Ramón Fernández Llano. D. Ramón Suárez López. D. Hilario Muñoz Díaz. D. Antonio Suárez y Suárez. D. Benito Celorio. D. Genaro González Cobán. D. Víctor Menéndez Fernández. D. Ramón Faedo García. D. Luis González Calero. D. Manuel San Martín. D. Abelardo López González. D. David Hería y Menéndez. D. Francisco Flores Llano.

CONTINDAN POR UN AÑO EN SUS CARGOS, LOS VOCALES

D. Julio Alvarez Arcos. D. Dionisio Peón Cuesta. D. Celestino Fernández Gómez. D. Celerino González Lorenzo. D. Aquilino Estruella. D. Federico Marinas López. D. Bernardo Pérez Alvarez. D. José Alvarez y Alvarez. D. Angel González González. D. Manuel Llano Tablado.

DE LOS SEÑORES SOCOS, SE PUBLICAN LAS ACLARACIONES SIGUIENTES:

D. Fernando Arranz de la Torre. D. Severo Redondo Vega. D. Gumersindo Cambor. D. Darío Alvarez. D. Cándido Arango. D. Antonio Castañón. D. Angel Préstamo. D. Manuel Suárez Garofa. D. José Rodríguez Fernández. D. José Cosío Parajón. D. Resituto Alvarez.

DE LOS SEÑORES SOCOS QUE CONCURRAN A VOTAR, SE LES EXIGIRÁ EL RECIBO DEL MES DE LA FECHA.

Habana, 21 de Noviembre de 1913.

El Secretario, R. G. MARQUES, alt.

C 4041 21 N

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cuponos y Libretas de Ahorro:
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Vales Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda).
Llera 3d y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana

HABANERAS

Indice nupcial.
Desde el lunes, y ya por todo lo que esta de Diciembre, se sucederán las bodas, unas tras otras, en la sociedad habanera.

Esa misma noche del lunes, a las nueve y media, se celebrará en la parroquia del Cerro la de la señorita Adriana Martínez Villaurrutia y el joven José Antonio Sánchez.

A la noche siguiente, a las ocho y media, también en la iglesia de San Salvador, la boda de Luisita Martínez Viñales y Luis Galbis.

El 17, en Belén, zurrilla su suertes la señorita Rafaela Zorrilla y el señor Manuel de la Brena y Casas.

Para el 18, en la parroquia del Vedado, está señalado el matrimonio de la señorita Carmen Encío y el doctor José Huguet y López.

Y el 20 habrá dos bodas.

Una en el Angel, a las nueve de la noche, de la señorita Amada C. Pimentel y el joven Cándido Illera Schmidt para la que acabo de recibir atenta invitación de la señora Josefa Cabaleiro viuda de Pimentel, madre de la novia.

La otra boda de esa noche, que también se celebrará en la parroquia del Angel, es la de una culta e interesante señorita, Concepción Aranguren, y el distinguido joven Isaac de Cárdenas.

Serán apadrinados por la distinguida señora Julia Andreu viuda de Aranguren, madre de la desposada, y el abuelo de ésta, el respetable caballero don José María Aranguren.

Como testigos actuarán, por parte de la novia, el senador Antonio Berenguer, el doctor Manuel Rodríguez Ramos y el señor Joaquín Estrada Mora, capitán ayudante del Jefe de Policía.

Y como testigos del novio el doctor Alberto Colón y los señores Ernesto D. Perera y un amigo y compañero, el inspirado poeta Esteban Fomeneva.

Algunas bodas más están concertadas para este final de año, cerrando la serie la de Matilde Franck, la graciosa señorita, y el simpático joven Joaquín Alvarez Planas, que se celebrará el 31, a las nueve de la noche, en la parroquia del Angel.

¡Bello adiós a 1913!

Diás.

Son hoy los de una dama.

Y dama tan distinguida como Guadalupe Villamil de Baños, la esposa del dignísimo presidente del Casino Español, a la que envío desde estas líneas un saludo especial de afectuosa simpatía.

Está de días también una graciosa señorita, Guadalupe Gómez Aday, la primogénita de un compañero del Diario tan querido como don Ulises Gómez Alfau.

No olvidaré a una ausente.

Me refiero a la señora Guadalupe Hompaneras de Gaytán de Ayala, la esposa del que fué Ministro de España en esta república y de la cual conserva vivo nuestra sociedad el recuerdo de su amabilidad, cultura y distinción.

Y a la que pronto veremos de nuevo en la Habana, la adorable hijita del elegante matrimonio Mercedes Montalvo y Eloy Martínez, cuyo regreso son tantos a desear.

Felicidades!

La Sociedad de Estudios Artísticos.

Surje en nuestra vida intelectual llena de promesas y de alientos.

A su frente están, organizándola con fe y con entusiasmo, el doctor Sergio Cuevas Zequeira, catedrático de la Universidad Nacional, el conferencista y escritor Juan J. Remos y el crítico de arte José Cosculluela.

Tiene una bella finalidad.

No es otra que la de promover una superior cultura artística dando a conocer la vida y la obra de los grandes artistas en una serie de conferencias que, a partir del veinte del actual, se celebrarán todos los meses en el salón blanco que nuestra Academia de Ciencias tiene cedido al Ateneo como muestra de patriótica generosidad.

En estas conferencias, que compren-

derán cinco turnos, a razón de dos mensuales, tomarán parte figuras salientes del arte y de las letras cubanas.

Una iniciativa, digna de apoyo, es la de la Sociedad de Estudios Artísticos.

En perspectiva...

Adelantan los preparativos de la gran fiesta estudiantil que ha de celebrarse en el Politeama el 23 del corriente.

Su objeto es conocido.

Trátase de arbitrar fondos para la fundación de *Varsity*, revista universitaria que redactarán, para hacerla órgano de la clase, distinguidos estudiantes de nuestro primer cuerpo docente.

A reserva de dar a conocer en su oportunidad el programa de la velada diré que abundará en números selectos e interesantes.

La parte musical será escogida.

Ya, a estas horas, son muchas las familias de nuestra mejor sociedad que se han apresurado a adquirir localidades.

Un éxito seguro.

Mariano Meléndez.

El joven y aplaudido tenor, que en la actualidad figura en primera línea entre los discípulos de Joaquín Baralt, acaba de adquirir compromiso con una empresa neoyorkina para una *tournee* artística por Norte América.

Cantará en New York, Washington, Boston, Baltimore y otras importantes capitales de la gran república.

La *tournee*, que empezará en Abril, será de cuatro meses.

Después, tras una corta tregua en Cuba, se trasladará el tenor Meléndez a Madrid para formar parte de la Compañía de Opera y Óperetas que organizan las hermanas Alvarez para realizar una excursión por Centro América.

Noticias todas las que anteceden que serán recibidas con placer por los muchos admiradores que cuenta en nuestra sociedad el joven y meritísimo cantante.

Invitaciones que recibo.

Una del Colegio María Teresa Comellas para los exámenes que del 13 al 20 se verificarán todas las noches en el acreditado plantel de Consulado 94.

Otra es de *La Empresa*, colegio de primera y segunda enseñanza establecido en Neptuno 247, también para los exámenes que empezarán el 18 para concluir el 23 con la repartición de premios.

Y una invitación más de la señorita Sarah Cortina para la velada que en celebración del reparto de premios a las alumnas de *El Progreso*, de Jesús del Monte, se celebrará el viernes de la entrante semana en los salones de aquella sociedad.

Tengo a la vista el programa. Habrá números de concierto, recitaciones de poesías y la representación de dos comedias, una de éstas la que lleva por título *Piensa el ladrón*, tomando principal parte en su desempeño la linda Uldarica Alzugaray y Alonso.

Resultará, bajo todos sus aspectos, una fiesta muy bonita y muy animada.

Esta noche.

Una novedad teatral. Consiste en el estreno, en Albiu, de la obra *Fortunato*, de los hermanos Quintero.

Noche de moda.

ENRIQUE FONTANILLS.

¡Despampanante!

La liquidación de las existencias

"LAS NINFAS"

GALIANO número 77

Flores "Pompadour" para vestidos a diez centavos.

Una forma terciopelo a 95 centavos

Botones Balkánicos a 8 centavos docena.

Por el Templo de la Caridad

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia" para las obras del templo a la Virgen de la Caridad.

M. A. Suma anterior \$22,003.24.

Rector del Colegio de Belén \$5.00.

Suma \$22,008.24.

O. E. Suma anterior \$6,234.54.

Lola Pina de Larrea \$4.24; Doctor Felipe Obate \$5.30; Ramón Pardo \$5.30; Herminia Alonso de Rívera \$5.30; Herminia María Teresa, María Luisa y Dulce María Rívera \$5.30; Dolores Andrés González de Oliva \$5.30; Mercedes Muñoz \$5.30; Emilio de la Costa \$5.30; Elvira Rodríguez Lendión \$5.30; Administrador del DIARIO DE LA MARINA \$26.50; Eduardo G. Solar \$5.30; Margarita Arias de Santeiro \$5.30; Señora Viuda de Fumagaly \$5.30; Selles Patan \$5.30; Moisés Maestri \$5.30.

Suma \$6,339.48.

P. E. Suma anterior \$1,101.99.

Ana Tarafa viuda de Quiñones \$1.00; María Luisa Quintero de Volta \$1.00; Señora viuda de Fumagaly \$2.00.

Suma \$1,105.99.

Continuará.

El Tifus en Veguitas

Leemos en "El Debate", de Manzanillo:

"Ayer fuimos al vecino pueblo de Veguita encontrando justamente alarmados a sus habitantes con la epidemia que los amenaza."

"Ocho o diez casos de tifus existen allí y ya han sido enterradas tres personas como resultado de esa mortal enfermedad."

¡Llamamos la atención del señor Secretario de Sanidad, sobre el asunto, a fin de que se dicten medidas que eviten la propagación de esa epidemia.

MANIFESTACION

Aguada de Pasajeros, 11.

El pueblo en masa en respetuosa manifestación, precedido de la banda de música, recorrió las calles de la población, en solicitud de que la dirección de Comunicaciones cambie su local a un lugar céntrico.

Hoy está en una calle apartada e intrasitable.

El Corresponsal.

OVOMALTINE
ENGORDA EN POCAS SEMANAS

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE HOY POR TRAUMATISMO

Por disposición del Juzgado Municipal del Vedado le fué practicada la autopsia en la mañana de ayer al mestizo Severino Briñas y Lledras, natural de la Habana, de 72 años, jornalero y vecino de Indio 16, por los doctores Cneto y Walling.

Este individuo falleció en el Hospital número Uno a consecuencia de múltiples lesiones que recibió al ser arrollado por un tranvía.

VELLOS
Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares, Virtudes núm. 32. C 4091 20-28 N.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.—Negociado de Personal y Compras.—Habana, Diciembre 12 de 1913. —Hasta las 10 a. m. del día 22 de Diciembre de 1913, se recibirán en este Negociado, sito en la Antigua Maestranza de Artillería (Cuba y Chacón) proposiciones y pliegos cerrados para el suministro y entrega de MATERIALES DE FERRETERIA para la Jefatura del Alcantarillado y Pavimentación de la Habana, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán informes y pliegos de condiciones a quien lo solicite.—Martín de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 4379 6-12

Empresas Mercantiles y Sociedades

COMPANIA AZUCARERA DE STA. TERESA CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo 60. de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse en la Casa Viviana de este Ingenio, el próximo día 15 de Enero de 1914. En dicho acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que se cerrará en 31 Diciembre en curso; se procederá a la elección de la Directiva entrante para el Año de 1914; se regulará la marcha de la Compañía; y se tomarán los acuerdos que estimen convenientes los señores Accionistas.

Y para su publicación por 30 días hábiles en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, se expide el presente en el Central Sta. Teresa a 8 de Diciembre de 1913.

El Secretario, Ernesto Ledón. C 4370 30-11

Sociedad Anónima LA REGULADORA AMISTAD NUM. 124

Por la presente se cita a los señores Accionistas de esta Empresa a la Junta General que debe celebrarse en el domicilio social, el próximo domingo, día 14, a la una de la tarde, con el fin de conocer los trabajos realizados hasta la fecha por la Comisión nombrada en la Junta General del día 9 de Noviembre y hacer elecciones generales de Directiva para el año entrante.

Habana, Diciembre 9 de 1913.

Por la Comisión, Juan B. Díaz, Presidente. C 4363 6-9

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente se cita por este medio para la Junta General que ha de efectuarse en el local social, Paseo de Martí número 67 y 69, altos, el Domingo próximo, 14 de los corrientes, a las 2 p. m., con el objeto de proceder a la constitución de las Mesas que habrán de intervenir en las próximas elecciones, conforme a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento General vigente.

Se recomienda a los señores socios vengán provistos del recibo que les acredite como tales, sin cuyo requisito no podrán hacer uso de sus derechos, a tenor de lo preceptuado en el inciso 60. del Artículo 80. del expresado Reglamento.

Habana, Diciembre 7 de 1913.

Joaquín de O'Campo. Secretario-Contador. C 4330 8-7

MANUEL CALVO
Capitán BONET

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Diciembre, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibo carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de embarcar, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET

saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Banco de la Habana 4155 D-1

GENTRO CASTELLANO

Convocatoria a Junta General Reglamentaria de Elecciones para el año 1914-1915.

Se cita por este medio a los señores asociados para que concurran a la Junta General de Elecciones que tendrá lugar según previene el Artículo 46 del Reglamento Social, en los salones de la Sociedad, Monte 15, altos, a la una de la tarde del domingo, 14 del actual, para proceder a la elección del Primer Vice-Presidente y veinte Vocales que cesan en fin del actual.

La votación se efectuarán en la forma que determinan los Artículos 47-48-49 y 50 del Reglamento General.

Para tener derecho a la votación es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Habana 8 de Diciembre de 1913.

El Secretario General, Luis Vidania. C 4331 6-8

Vapores de Travesía

LINEA WARD
A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 3561 152-Oct-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a

SALIDAS DE LA HABANA de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjense a su consignatario, MANUEL OTADUY, San Ignacio 72, Teléfono A 6588

REINA Ma. CRISTINA Capitán VIZCAINO

GORUÑA, GIJON Y SANTANDER el 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluido tabaco para dichos puertos.

Recibo anticar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de embarcar, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 18.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

PRECIOS DE PASAJE

	Ida	Ida. y vuelta
1a clase desde	\$148.00	\$263.50
2a clase	126.00	221.25
3a preferente	85.00	146.85
tercera	67.00	122.95

EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Diciembre, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibo carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de embarcar, sin cuyo requisito serán nulas.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de embarcar, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 16

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros que al conducirse entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, se harán extirparlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual quedan asegurados todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen en interior de los vapores, de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario, MANUEL OTADUY, San Ignacio número 72. 3562 75-Oct-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA LA NAVARRE

Saldrá el 15 de Diciembre a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

ESPAGNE

saldrá el 15 de Enero a las 10 de la mañana directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde \$ 148-00 M. A. En 2a clase 126-00 " " En 3a preferente 85-00 " " En 3a clase 67-00 " "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz "LA NAVARRE"

Sobre el 3 de Diciembre.

Salidas para New Orleans "FLORIDE"

Sobre el 11 de Diciembre.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores corrientes de la afamada Cie. de Navegación Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados transatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraigne, Terraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores diríjase a sus consignatarios en esta plaza ERNEST GAYE Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 60. TELEFONO A-144 HABANA 4201 D-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1913.

Vapor HABANA

Lunes 15, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camaguey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Sábado 20, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camaguey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín) Vito, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Viernes 26, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Martes 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camaguey) Gibara (Holguín) Vito, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién (Dolores, Seibao, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua).

NOTAS

TEATROS Y ARTISTAS

EL CONCIERTO DE ANOCHE.—
La concurrencia concurren...
El notable violinista Andrés S.

En el programa figuraban los tres
del concierto de Wieniawski,
"Polkas ziganes" de Nascher, "Y Pal-

Dalma cumplió su cometido como lo
es en realidad: un violinista nota-
do en período de formación, tocando

EN ALBISU.—Ante poca concu-
rencia también, ayer el "respetable"
quedó en casa, representó "El

Este tuvo algunos momentos felices
alcanzó ruidosos aplausos.
Estuvo nada más que regularmente

Ho'y en "Fortunato" tiene Muñoz
papel importante que desempe-
ña.

La obra de los Quintero, que se es-
tima en la Habana, es fecunda en si-
tuaciones cómicas de gran fuerza; pe-

HEREDIA.—"La Borracha" y "El
Barquillero" son las obras que hoy
noche de moda, subían a escena.

ALHAMBRA.—"El niño perdido,"
"Diana en la Corte" y "Las vírgenes
de pega."

MOLINO ROJO.—"Un secreto de
Estado," "Mala hembra" y "Pepita
rebelde."

CIN ENORMA.—Tres tandas anun-
cia para hoy viernes Norma. Estrena-
rá la filigrana de la casa Nordisk en

ALBISU.—Reviste interés la fun-
ción de hoy.
Se estrenará una obra de los herma-

ROBO
En la séptima estación de policía,
fue denunciado ayer por Manuel Gar-

PROCESAMIENTOS
Por los Juzgados de Instrucción,
en un día procesados ayer los siguientes

DENUNCIA DE ESTAFA
Al Juzgado de Instrucción de la
ciudad segunda, remitió una denun-

HURTO
A Consuelo Barrios García, veci-
na de Amistad 112, le hurtaron de una

SE QUEDO CON LA PLATA
Ramón V. Balsinde, vecino de Jesús
del Monte 496, denunció que el día 2

SE QUEDO CON LA PLATA
Ramón V. Balsinde, vecino de Jesús
del Monte 496, denunció que el día 2

La Fiesta del Arbol

A las familias pobres

Se avisa a las familias pobres, que
antes del día 15 de este mes, pueden
inscribir sus niños menores de 12 años

LA COMISION.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Regla Mena, 70 años, Industria 52, Ar-
terio esclerosis; Felipa Martín, 87 años,
Carlos III 14, Ulcera del estómago; Ro-

DEFUNCIONES

Martín Barbería, 70 años, Maloja 79,
Arterio esclerosis; Luis Pintado, 6 me-
ses, Real, Puentes Grandes, Enteritis;

Cronica Religiosa

DIA 12 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Naci-
miento de Nuestro Señor Jesucristo.
Jubileo Circular.—Su Divina Ma-

Nuestra Señora de Guadalupe.—
Santos Sinesio, Constanco, Majen-
cio y Justino, mártires; santas Dioni-

MONASTERIO DE SANTA CLARA
El día 14 de los corrientes, a las 9 a. m.
se celebrará solemne fiesta en honor de

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnos Cultos a Nuestra Se-
ñora de Guadalupe.

IGLESIA PARROQUIAL
DE LOS
QUEMADOS DE MARIANO

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnos Cultos a Nuestra Se-
ñora de Guadalupe.

IGLESIA
DEL
MONASTERIO DE SANTA CLARA

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnos Cultos a Nuestra Se-
ñora de Guadalupe.

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnos Cultos a Nuestra Se-
ñora de Guadalupe.

LIBROS E IMPRESOS
POSTALES DE LAS MAS FINAS Y AR-
tísticas que se conocen, 10 por 20 centavos,

LIBROS E IMPRESOS
POSTALES DE LAS MAS FINAS Y AR-
tísticas que se conocen, 10 por 20 centavos,

la Madre de Dios se apareciese a un
indio sencillo y humilde, si conside-
rásemos lo que de la misma Reina de

FIESTAS EL SABADO
Misas Solemnes, en la Catedral y
demás iglesias las de costumbre.

AVISOS RELIGIOSOS
IGLESIA DE BELEN
PRIMERA COMUNION DE ALUMNOS DEL
COLEGIO

EN LA PARROQUIA DEL CERRO
El día 28 del presente mes se celebrará
en esta iglesia una simpática fiesta en

IGLESIA PARROQUIAL
DE LOS
QUEMADOS DE MARIANO

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnos Cultos a Nuestra Se-
ñora de Guadalupe.

IGLESIA PARROQUIAL
DE LOS
QUEMADOS DE MARIANO

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnos Cultos a Nuestra Se-
ñora de Guadalupe.

IGLESIA
DEL
MONASTERIO DE SANTA CLARA

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnos Cultos a Nuestra Se-
ñora de Guadalupe.

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnos Cultos a Nuestra Se-
ñora de Guadalupe.

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnos Cultos a Nuestra Se-
ñora de Guadalupe.

LIBROS E IMPRESOS
POSTALES DE LAS MAS FINAS Y AR-
tísticas que se conocen, 10 por 20 centavos,

LIBROS E IMPRESOS
POSTALES DE LAS MAS FINAS Y AR-
tísticas que se conocen, 10 por 20 centavos,

LIBROS E IMPRESOS
POSTALES DE LAS MAS FINAS Y AR-
tísticas que se conocen, 10 por 20 centavos,

LIBROS E IMPRESOS
POSTALES DE LAS MAS FINAS Y AR-
tísticas que se conocen, 10 por 20 centavos,

LIBROS E IMPRESOS
POSTALES DE LAS MAS FINAS Y AR-
tísticas que se conocen, 10 por 20 centavos,

LIBROS E IMPRESOS
POSTALES DE LAS MAS FINAS Y AR-
tísticas que se conocen, 10 por 20 centavos,

Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3 Carlos III B, B.

LEONIE BUENO
Masagista
Avisos, San Miguel número 8

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
Trasladado a Trocadero núm. 109.

DR. J. MONTES
Especialista en desahuciados de estómago
y en Asmas Bronquiales, aunque ha-

DR. Enrique Saladrigas
Catedrático de Clínica Médica de la Uni-
versidad de la Habana. Consultas de 12 a 3.

Doctor M. Aurelio Serra
Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO

GERARDO R. DE ARMAS
Y
CASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS

DR. FÉLIX PAGÉS
Cirujano en general; Sífilis, enfermeda-
des del aparato genito-urinario. Sol 54.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de
Medicina. Cirujano del Hospital N.º

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista en
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

DR. ROBELIN
SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Doctor L. Plascencia
Abogado núm. 35.—Teléfono A-3150

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las "Academies de Paris y Berlín. Con-

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, es-

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras, y Cirujano

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pórcos gratis.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales.
Se presta un automóvil para transportar

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impoten-
cia y esterilidad.—Habana número 49.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
REINA NUMERO 72

Dr. Carlos M. Desvernine
Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones.

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 3

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia
y Maternidad.

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa
de Salud "Covadonga," del Centro

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3

Dr. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Ner-
viosis, Piel y Venéreo-sífilis.

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE
LA ASOCIACION CANARIA

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SE-
ÑORAS Y SECRETAS ESTERILIDAD, IH-

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinario
Examen visual de la uretra, vejiga y sepa-

DR. PERDOMO
Vista urinaria. Estrecheces de la uretra.
Venéreo. Hidrocoela. Sífilis tratada por la

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de Par-
te Especialista en enfermedades del estó-

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento
y curación de las enfermedades mentales y

DR. J. DIAGO
Vista Urinaria, Sífilis, Enfermedades
de Señoras Cirujano. De 11 a 2 Empe-

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VISTA URINARIA
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2

Pelayo García y Santiago
ABOGADO
Obispo núm. 63, altos.—Teléfono A-5183

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfer-
medades venéreas. Curación rápida.

Fernando Santos Gastelo
Falleció el día 3 del actual,
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
Su viuda, y el que suscribe en nombre de sus
demás familiares invitan a sus amistades a las
honras fúnebres que en sufragio del alma del fi-
nado se celebrarán el próximo Sábado día 13 a
las 9 de la mañana en la Iglesia del Santo Cristo.
Habana 12 de Diciembre de 1913.
Manuela Bahamonde Vda. de Santos.
Manuel Bahamonde.

PERDIDAS.
PERDIDA. SE HA EXTRAVIADO UN
anillo de oro. Hago grabado. Interiores con
las iniciales y fechas siguientes: M. Z.

PROFESIONES
Doctor Eugenio Albo Cabrera
MEDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades del pecho.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA
QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la
noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde... \$1.00
Empujes, desde... 2.00
Ortodontia, desde... 2.00
Dientes de esmalte, desde... \$ 4.00
Coronas de oro, desde... 6.34
Incrustaciones, desde... 5.30
Dentadura desde... 12.72
PUENTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA JOVEN para cocinera. Informan en Villegas...

UNA JOVEN DE 18 AÑOS DESEA COLOCARSE de manejadora. Tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de comercio o particular...

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada, solicita colocarse de niñera o criada...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE EL CAPITALIST A no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado...

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo...

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES. FUERDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo...

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA. DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular que tiene quien responde por ella...

SE OFRECEN UN PENINSULAR DE 25 años, de criado de manos o de ayudante de "chauffeur", sabe arreglar máquinas...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene quien responde por ella...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

UNA MUJERCHITA ACABADA DE LEER, desea colocarse de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad para criada de manos o cocinera...

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene quien responde por ella...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene quien responde por ella...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene quien responde por ella...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene quien responde por ella...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de criada de manos o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, está acostumbrada en el país y tiene quien responde por ella...

Regale a su papá unos espejuelos para las pascuas. Con los espejuelos daremos una tarjeta contratando de colocar las piedras...

BAYA, OPTICO San Rafael esq. a Amistad. - Tel. A-2250. DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular para todo, siendo poca familia...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenos informes y un camarero. Informan en Belascoain 616, lechería...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe coser a máquina. Informarán en Reina 14...

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE cocinero en casa particular o establecimiento. Va fuera de la ciudad y tiene quien lo garantiza...

DESEA COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas, una sabe coser y tienen referencias. Informarán en Cuba número 18...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante leche y se puede ver su hijo a todas horas. Informan en Lucena núm. 8...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR acostumbrada a todo servicio, también sabe coser y tiene quien la recomienda. Informan en Teniente Rey 35, altos de la bodega...

SEÑORITA ESPAÑOLA QUE SABE CON perfección el oficio de pantalonera y entiendo bastante de disecar de niños, desea encontrar colocación en taller de moralidad. Quiere dormir en la colocación...

DOS JOVENES PENINSULARES, CON 4 meses en el país, desean encontrar colocación de criadas de mano o manejadoras. Informan en Vives 119, antiguo...

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular para criada de manos. Inquieto. Informa en Reina 119, antiguo...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEAN COLOCARSE de manejadora o criada de manos; lleva algún tiempo en el país y tiene quien la recomienda. Informan en Cristo núm. 11...

DE CRIADO O PORTERO SE COLOCA hombre de mediana edad, honrado, con larga práctica en labores domésticos. Ha servido en el café "El Siglo XXI", Aguila y San Rafael...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias. Informarán en Aguila núm. 98...

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada, solicita colocarse de criada de manos o de manejadora. Informan en Lamparilla núm. 102...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o establecimiento; sabe cumplir con su obligación, está acostumbrada en el país; no sala fuera de la Habana. Sueldo, tres centenas; tiene referencias. Gallano 137, altos...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una muchacha peninsular; sabe coser y tiene quien responde por ella. Informan en Zañabazo núm. 128 B...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias. Informan en Reina 49, esquina a Rayo...

SOLAR 10 x 40 EN LA VIBORA, BIEN situado y urbanizado, junto a la Mambisa, de una muy barata y se acepta la venta aunque sea con poco contado. Su dueño en Reina 43...

EN ESPADA A una cuadra del Parque de Trillo vendose dos casas con sala, saleta y tres cuartos cada una. Rentan 14 centenas, en \$7,500. Evelio Martínez, Habana núm. 70...

VENDO DOS CASAS en San Joaquín y en Jesús del Monte, pagada a Ocho de año, moderna. Rentan 38 centenas. En \$8,800 y \$10,000. Evelio Martínez, Habana 70. 15661 4-11

EN SAN MIGUEL Junto a Gallano, vendose una gran casa de alto. Rentan 70 centenas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 15662 4-11

TERRENO DE 80 X 34 En el barrio de San Lázaro vendose un terreno para fabricar varias casas o industria, a \$20-00 el metro. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 15663 4-11

Evelio Martínez Vende y compra casas de todos precios. Equinas con establecimiento. Da y toma dinero en hipotecas. Habana 70, de 12 a 4. 15664 4-11

Casas de Venta Virtudes, \$9,500; Chacón, \$14,000; Rayo, \$7,500; Misión, \$2,500; Jesús María, \$7,500; Belascoain, \$8,500. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 15665 10-11

SE VENDE EN \$14,000 ORO ESPAÑOL, la finca de dos plantas, construcción de cantería, calle de Refugio núm. 2. Rentan \$121-90. Informan en Empedrado núm. 6. 15661 30-11 D.

SE VENDE 2,000 METROS DE TERRENO próximo al mar, en la calle de Belascoain esquina a Figueras. Precio, \$30. Cx. metro. Informan en Empedrado núm. 6. 15662 30-11 D.

UN BUEN NEGOCIO EN LO MEJOR DE LA VIBORA se vende una equina con establecimiento y seis casitas. Todo junto o separado. Informan en Jesús del Monte 528, bodega. 15663 4-11

SE VENDE EN JESUS DEL MONTE UNA casa de veintidós de madera, nueva, con pisos de mosaicos, tiene 12 cuartos y 2 baños. O'Reilly 84, José Fernández de 7 a 5 p. m. Sin intervención de corredores. C 4371 8-11

BUENA OCASON. SE VENDE UN puesto de frutas en el mejor punto de la Habana; buena venta, tiene vidriera para tabaco, poco alquiler. Precio, 60 centenas. Informan en Misión y Cienfuegos. 4-11 15648

PARA UNA INDUSTRIA Se vende media manzana de terreno en lugar escogido y cubriéndose rápidamente de fabricación. Una ganga, con luz, aceras, agua, calle y alcantarillado, en la calle de Fivés esquina a Rosa Enriquez, entre las Calzadas del Luyán y Concha. Informan en San Rafael, tienda de ropa "El Palacio de Cristal". 15610 8-10

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS DE terreno muy barato, en el mejor de la VIBORA. Alberto González, Lagunas 23, altos. 15668 26-10 D.

SE VENDE UNA LECHERIA EN BUENAS condiciones. Informan en la misma. Acosta 82. C 4104 29-N.

INMEDIATA A GALLANO CASA CON ESTABLECIMIENTO, en Monte otra, establecimiento. Trocadero otra alto y bajo, renta \$108. Cx. \$11,300. Cx. Principe 48, moderno, \$900 y reconozco hipoteca y censo. Finca, en Gálvez de Melena una en calzada, casa de vivienda, platano, vega, \$14,400 y cerca de esta ciudad, con vacueta, buey, caballos, gallinas, mulo, \$4,200 y un amo. Vedado, inmediata a línea casa con jardín, portal, sala, comedor, 54, saleta, azotea. Terreno 1 1/2 por 80 metros, \$4,188 y reconozco censo e hipoteca al 5 por 100. En Lealtad, Casa de azotes, 41, más de 200 metros, \$1,750. Vedado, sola, 23, esquina, 1 cuadra línea, \$6 metro. Pizarra, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2238. 15628 4-9

VENTAS DE FINCAS URBANAS En \$7,000 Currency, se vende un edificio ocupado por establecimiento, con Contrato por seis años, que gana 20 centenas mensuales. Informarán en la Oficina de D. P. Pogolotti, Empedrado núm. 8, o en la casa de Cambio La Chiquita. Esta casa, mide 275 Metros, 80 Centímetros de fabricación, está situada en la calle de Valdes Carrero y Congreso, tiene Portal por ambos lados y techo de Block de Cemento. En \$4,500 Currency, se vende una casa de equina ocupada por establecimiento de 60 metros, con 150 metros de terreno sin fabricar, que gana diez centenas mensuales. Informarán en la Oficina de D. P. Pogolotti, Empedrado núm. 6, o en la casa de Cambio La Chiquita. Esta casa, que tiene una Botica, tiene 200 Metros Cuadrados de fabricación y tiene también una equina con 150 Metros Cuadrados de terreno yermo; está situada en Martínez Ortiz y Congreso. En \$6,000 Currency, se vende una casa de Equina ocupada por Establecimiento, que gana 16 centenas mensuales, con Contrato por seis años. Informan en la Oficina de D. P. Pogolotti, Empedrado núm. 6, o en la casa de Cambio La Chiquita. Esta casa mide 245 metros 85 centímetros, todo de fabricación con Azotea, en la calle de Varona Suárez y Pesaje. En \$4,000 Currency, se vende una casa de Equina ocupada por Establecimiento, que gana 10 centenas mensuales. Informan en la Oficina de D. P. Pogolotti, Empedrado núm. 6, o en la casa de Cambio La Chiquita. Esta casa, mide 266 metros cuadrados de fabricación y está situada en Calzada de José Miguel Gómez. En \$4,500 Currency, se vende una casa de Equina acabada de fabricar, atendida para establecimiento y que gana 13 centenas mensuales, con Contrato. Informan en la Oficina de D. P. Pogolotti, Empedrado núm. 6, o en la casa de Cambio La Chiquita. Esta casa, tiene 262 metros cuadrados de fabricación y está situada en Calzada de José Miguel Gómez. SE VENDE ESTABLECIMIENTO VENTA DE ESTABLECIMIENTO SE VENDE más de \$3,000 mensuales, todo al contado, que tiene Contrato por seis años, con módico alquiler, muy bien situado; se da en \$5,000 Moneda Americana y tiene más de 20 existencias. Informan en la Oficina de D. P. Pogolotti, Empedrado núm. 6, o en la casa de Cambio La Chiquita. C 4372 8-7

SE VENDE SEDERIA Y ROPA EN BUENAS condiciones, con o sin mercancía, poco alquiler y contrato. Jesús del Monte 210, antiguo. 15666 8-10

GANGA NUNCA VISTA Se vende un bodegón que vende como una bodega y fonda, frente a los talleres de la Habana Central, trabajan 800 obreros, no tienen otra casa donde ir, deja de utilidad en un año el precio que se pide; paga de patente quince pesos al año, menos los bodegones, está fuera de la zona. Informarán en el Café de Luz. 15666 4-9

¡OJO! UN NEGOCIO QUE CONVENE PARA el que quiera trabajar. Se vende una buena vidriera de tabacos y cigarreros y quinacina y tiene mucha venta de billetes de ferrocarril, buen contrato, y poco alquiler. Darán razón en la misma. Vives núm. 196, taberna. 15643 8-9

VEDADO 25 Y 6, 2,500 METROS A 84-75. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5. 15547 4-9

SE VENDE DOS CASAS CERCA DE Monte, una con sala, saleta, 2 cuartos, renta 4 centenas, \$2,000. Otra moderna, 2 pisos, \$7,000. Monserrate 13 A, de 8 a 11 de la mañana, sin corredor. 15617 4-10

CASA PALACIO Con unos 3,000 metros de terreno, se vende en la Calzada del Cerro 536, equina a Calzadas. Informan de 12 a 2 en Amargura núm. 34. 15575 10-10

ELPIDIO BLANCO Vende varias casas, Prado, Industria, Conchales, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Gallano, Principe Alfonso y varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por 100. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6365. 15454 28-7 D.

BODEGA EN 2000 PESOS sola en esquina, cruce de carros, con cantina abierta hasta las 12. Ventas de \$40. Se vende por enfermedad de su dueño. Vale más del doble. Trato directo, Víctor A. del Busto, Aguilar 122, de 1 a 4. 15468 8-7

ELPIDIO BLANCO, VENDO UNA CASA en la calle de Obrapia, con 650 metros de superficie, libre de gravamen, a 40 pesos el metro. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6365. 15439 8-6

IMPRESA. SE VENDE PARA OBRA Y periódico. Material casi nuevo. Antonio Iba, Aduana de la Habana. 15377 8-5

PARA FABRICAR ANIMAS, GERVAISO, San Lázaro, Espada, Lagueruela, Hospital, Aramburo, A y 29, B entre 25 y 27, desde \$5 Cx. hasta \$27 metro. Dinero al 8 por 100. Armando, Amargura 21. 15284 10-3

GRAN GANGA. POR TENER QUE AUMENTARSE para España, se vende una acreditada cantería que vende \$100 mensuales de 120 a 130 kilos, ganando más de 200 pesos mensuales; tiene contrato por seis años y paga \$18 de alquiler. Para informes el señor Guaras, Animas núm. 25. 15455 8-7

VENDO 9 CASAS BARATAS, BIEN construidas con todos los adelantos modernos; casas de todos tamaños en el Reparto Lawton, cerca de la Calzada. Trato directo con el dueño, Santa Catalina 48, teléfono I-1388. 15363 8-9

SE VENDE UN CAFE CANTINA DE PORTAVENIR, por estar cerca de la Estación Terminal. Poca renta y se da en \$1,800. Informan en Acuña y Reina, tienda de ropa, Marcos, Plaza del Vapor. 15443 8-6

SE VENDE UNA CASA EN EL BARRIO de Jesús María y un terreno en la Vibora, que mide 4,000 metros, se da barato y sin intervención de corredor. Informan en la calle de Corrales esquina a Cienfuegos, teléfono "La Gran Vía", de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. 15461 8-7

SE VENDE, MUY BARATA, UNA CASA de alto y bajo, en la calle de San Francisco, Vibora. Produce más del diez por ciento. Informan en Reina 91, de 8 a 11 de la mañana. 15492 4-11

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarreros y venta de billetes de ferrocarril. Tiene buena venta y contrato, paga poco alquiler. Informan en Reina 32, vidriera de tabacos. 15618 6-9

EN EL PUNTO MAS CONCURRIDO DE la ciudad, se vende un café con buen contrato y poco alquiler; o se admite un socio para el negocio, pero que entienda el giro. Informes por el teléfono A-6366. Trato directo. 15517 8-9

SE VENDE EN LA VIBORA UNA CASA de bella y sólida construcción, calle de las Delicias núm. 68, entre San Francisco y Millagros, a una cuadra de la Calzadas. Precio, \$10,000. Gana 10 centenas. En la misma informan. 14995 15-27 N.

SE VENDE UN GARAGE CON TODOS SUS enseres; cinco máquinas en perfecto estado y acabada de reparar; se da en la mitad de su valor, por tener que aumentarse su dueño. Colón núm. 1, Martínez. 8-5

VENDO DIRECTAMENTE UNA BUENA equina y tres casas más acabadas de fabricar, en punto céntrico de la Habana. Informan A. López, Cerro 775. 15-5 D. 15674

¡OJO! BODEGUEROS. SE VENDE UNA bodega bien situada, poco alquiler y buen contrato. Para más detalles, informan en Oficio 54, Hotel Gran Continental. 15599 8-5

SE VENDE TRES CASAS ACABADAS de fabricar, una de ellas de equina en magnífico y céntrico lugar de la Habana, sin intervención de corredores. Informarán en Cuba 62. 15631 15-4 D.

MUEBLES Y PRENDAS SE VENDE UN JUEGO DE SALA DE malagueño, uno de comedor y otro de cuarto, todo en buen estado. Puede verse a todas horas en Villegas 54, altos. 15627 4-9

SE VENDE UN JUEGO DE SALA DE enseres de uso. Darán razón en Oficio 58 B, altos. 15616 10-4

CAMISAS BUENAS A precios razonables en "El Pasaje", Zúñiga 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 4209 D-1

PIANOS Thomas Elix, cruzados con sordina, color palisandro, en 60 centenas, los mismos en caoba a 70. Bahamonde y Ca., Bernaza 16. 15628 26-11 D.

SE VENDE TRES MAQUINAS DE SINGER, una ovillo central, 3 gavetas, gabinete, casi nueva y dos de Lanzadora cajón. Se dan muy baratas todas. O'Reilly 77, bajos. 15521 8-9

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR DE primera, con todos sus enseres completos y en buen estado y baratos. Otra más antigua con todo completo de poco uso. El colmenar de "Esmeral", O'Reilly, y en Mercedes 8, dan razón. 15158 8-7

DE GARRAJES AUTOMOVIL. SE VENDE UNO DE MARCA europea y carrocería de gran lujo. Carlos III núm. 185, equina a Marqués González. 15600 4-10

MOTORCICLO EXCELSIOR. DE DOS cilindros, 10 H. P. modelo 1913, está nuevo se da en \$260 Cx. Agencia para las capitales de provincias. Pida catálogos e informes. C. Seidel, Calle E. núm. 95, entre 6 y 8 Vedado. 15590 15-8 D.

AUTOMOVIL. SE VENDE UNO MARCA Charrón, de 20 H. P. y está en estado completamente nuevo. Se da en proporción. Informa su dueño, J. Guardiola, en Cárcel y Zulueta, Guardia Rural, Habana, teléfono A-4567. 15523 15-9

DE ANIMALES SE VENDE UNA JACA FINA, DE 5 AÑOS y 6 1/2 cuartas de alzada, color mohato, con montura de medio uso, tejana, y freno. Informará en Aguila 323, equina a Esperanza, Angel Fernández. 6-12

PERRO "SCOTCH COLLIE", SE VENDE un cachorro de genealoría, y registrado en el Kennel Club de Londres. Informa: C. A. M., Industria 125, altos. 15703 4-12

SE VENDE UN MULO DE DESHECHO, barato. Lavado al vapor, Santa Clara, Monte núm. 363. 15748 4-12

PARA REGALO DE PASCUAS SE VENDE el perrito Maltés más fino que hay en Cuba, lanudo (de los que no crecen) y blanco como una mota. Cinco centenas. Villegas núm. 93, antiguo, frente al Cristo. 15654 4-11

MAQUINARIA MOLINO "SAMSON" A los veagueros, hacendados y propietarios de fincas rotativas se vende uno en buen estado, es de poco uso. Se da barato, tiene diez pies de rueda y extra agua de 150 pies de profundidad. Puede verse a todas horas en Lamparilla núm. 84. 15640 4-11

CARPINTEROS Maquinarias de Carpintería al contado y a plazo. BERLIN, O'Reilly número 87, teléfono A-2348. 4207 D-1

LOS ASESINOS DEL NIÑO ONELIO

(Viene de la primera plana.)

so en Abril; y que volvió al poco tiempo a trabajar a "Valera." Ya queda la noticia confirmada.

Sabina dice que sabe que durante el mes de Junio Manuel trabajaba para los hermanos Loinaz, de Pedro Bencourt, en una finca próxima a Navajas. También vimos este dato en los libros de los señores Loinaz.

Resumimos: Manuel Díaz conoce palmo a palmo las fincas "Valera" y "Maravilla," donde trabajó varias veces, y la finca "Luciana," que linda con estas dos y que es la finca en que vive Feliciano Oliva, esposo de Bartola, para quien el negro Herrera pidió la sangre de niño.

Y el día en que ocurrió el suceso encontrábase en Navajas, a dos pasos de Pedroso, de donde Onelio desapareció. Francisco Herrera trabajaba entonces en Pedroso.

Decíamos Manuel con insistencia: —Vayan ustedes a Navajas y pregunten en todo el pueblo por mi conducta...

Fuimos a Navajas: supimos que la Rural había enviado un informe al señor Mercocchini, en el que todo era favorable a Manuel.

—Pero como conocemos las dificultades que encuentra la Rural para hacer averiguaciones, a pesar del entusiasmo con que trabaja, preguntamos nosotros a los vecinos.

Y se nos dijo que Manuel Díaz era demasiado aficionado al juego de bataraja.

Y que tenía una habilidad extraordinaria para sacar dinero a los amigos. Unas veces les decía que tenía enfermo a un muchacho; otras que la mujer se le moría; otras que estaba él mismo aburridísimo...

Sobre su sinceridad hay que decir muchas cosas, porque parece un santo y no lo es.

Lo que no se sabe es que haya sido brujo. No hay quien le tache esa falta.

Y se le tiene por trabajador.

HERRERA Y EL GALLEGUITO

De estas averiguaciones, también sale extraordinariamente malparado el moreno Francisco Herrera.

Se nos ha afirmado de él: —No es peor, porque no es más grande... Dentro, no le cabe más.

Recordemos que Francisco Herrera niega decididamente que él sepa lo que es "el santo" ni una fiesta de brujos candelosos. ¡El nunca se enteró de esas minucias!

Y está probado que es un curandero de los de nota mayor. Y que en casa de Gonzalo Luis, finca "Luciana," le dió "el santo."

Le acompañaba Esteban Fuentes, el Galleguito, un castellano viejo que también niega ser brujo y está entregado a la brujería en cuerpo y alma.

Tanto, que nos contó el jefe de policía de Güira de Macurijes, señor Antonio Fierro, que en aquella población los morenos habían sacado un canto para sus fiestas que dice de esta manera:

Galleguito—Galleguito, ae... parenganga... ae... parenganga...

Y resulta que el Galleguito es lo que nos pareció a nosotros desde los primeros momentos: un individuo que se las trae.

He aquí las últimas noticias que tenemos acerca de estas dos personalidades y de su intervención en la cura de Bartola.

HERRERA PIDIO SANGRE DE NIÑO BLANCO.—TRES TESTIGOS QUE LO DICEN.

Relatamos hace días lo que contó Simón Lazo acerca de la fiesta celebrada en la finca "Luciana" el día 16 de Junio. Estas apelaciones al recuerdo del lector son hoy imprescindibles, para que los sucesos todos se le presenten a él con la misma claridad con que nosotros los vemos.

Simón Lazo, que hoy se encuentra todavía en "Luciana," manifestó que Herrera había pedido sangre de niño para la cura de Bartola.

En la fiesta, además de Simón se encontraban José Cuesta y Modesto Herrera.

El Galleguito había ido a buscarlos para invitarlos a un "velorio."

Creyeron en el velorio, y fueron a la casa de Gonzalo Luis, que era adonde Feliciano Oliva había llevado a su mujer Bartola después que le dieran los médicos que su enfermedad ya no se curaría. Gonzalo Luis es yerno de Feliciano.

Y ahora relata los hechos el segundo testigo, José Cuesta, que hoy se halla en Güira de Macurijes.

La reunión se efectuó el día 16, y no el 3, ni el 4, ni el 5, como se empeñan en decir Feliciano, el Galleguito y Gonzalo Luis.

Se efectuó el día 16. José Cuesta dice así: —Entramos en la casa Modesto Herrera, Simón Lazo y yo, y nos encontramos con que no había tal velorio.

Lo que había era un acto de brujería, al que por curiosidad y cortesía nos quedamos.

En el suelo había un saco extendido, con tres cazuelas y cuatro velas. Francisco Herrera se tiró boca arriba; se untó la cara con ceniza; se puso un plato blanco sobre el estómago...

A poco, le "bajó el santo." Y clamó: —Esteban, ¿qué haces que no le pa-

sas la gallina por el cuerpo a la señora Bartola?

Esteban (el Galleguito) hizo lo que su amigo le mandaba.

El Herrera continuó: —Ahora, bota eso al pie de una ceiba...

Y también lo hizo Esteban. Cuando volvió a la casa, efectuada la operación, Herrera dijo:

—La señora Bartola está muy mala; para curarla se necesita mucho dinero y un niño blanco. El Galleguito tiene que buscar el niño.

El Galleguito respondió que no; que él no se metía en lo semejante. Entonces añadió el santo que hablaba por boca de Francisco Herrera:

—Pues cuando yo me vaya, dile tú a Francisco Herrera que es él el que tiene que buscarlo...

José Cuesta y sus amigos, al ver el cariz que tomaba el "velorio," se despidieron.

En la casa quedaron conferenciando el Galleguito y el Herrera con Feliciano y su familia.

En Almendares Park CAMPEONATO DE 1914

Los alacranes resultaron triunfantes en lucha encarnizada con los leones. Luque, el lanzador de los rojos, fué el causante de la derrota de su club. Los Umpires estuvieron desacertados y el público protestó ruidosamente algunas de sus decisiones. En el conteo de bolas fué la hecatombe. El sábado "Habana" y "Fe."

EL JUEGO

A las tres p. m. el umpire de home Valentín González, después de dar a conocer las baterías de ambos clubs, da la voz de "play".

Seguidamente ocuparon el campo los Alacranes y los Leones se pusieron a la ofensiva, bate en mano.

Contra lo que se esperaba, ocupó el box habanista el artillero Luque.

Su labor, como se verá en la relación del juego, no pudo ser más desgraciada, al extremo que a él solo puede acusarse como único causante de la derrota de su club.

De su labor como pitcher y de la de los umpires, ya nos ocuparemos en la edición de esta tarde, en nuestra sección "Pasando un rato", pues hay tela por donde cortar.

Ahora véase la descripción del juego, inning por inning:

PRIMERA ENTRADA

HABANA.—Pedroso ocupa el box y el primer habanista con quien se encuentra es con Octavio González.

Este, después de dos bolas malas, batea un fly, que va a caer en manos de Marsans.

Después le sigue Merito Acosta, que también es out en fly al center field.

Se completó el skun al batear Almeida un rolling a Cueto, quien aceptando el lance lo pone fuera de juego tirando a primera.

ALMENDARES.—Luque, el ex-artillero, ocupa el box. Este chico, desde que lanzó la primera bola, se comprendió que estaba fuera de control, hecho que quedó confirmado durante todo el juego.

Esta entrada no pudo ser más desastrosa para el Habana, debido a que Luque dió dos dead ball, cometió un wild y otorgó dos transferencias, que le valieron a los Alacranes las tres primeras carreras.

Marsans, después de tener un strike y dos bolas, recibe un fuerte dead ball en un costado y brazo izquierdo, que le imposibilita de seguir jugando, después de haber anotado carrera.

Cueto sufre igual "caricla" que Marsans, por lo que éste pasó a segunda y Cueto a la inicial.

Más tarde Marsans y Cueto hacen el doble robo de bases, de segunda y tercera.

Hidalgo se toma el primer poncho de la tarde.

Torriente recibe intencionalmente la base por bolas, lo que da lugar a que se llenen las almohadillas.

Un wild de Luque hace que Marsans entre en home y que los otros corredores adelanten bases.

G. G. logró llegar a primera por bolas contadas, por lo que vuelven a estar ocupadas todas las bases.

Campos, con un rolling a segunda, logra forzar el out de G. G., mientras

EL MITIN DE HOY

Esta noche, a las ocho, en el Parque Central, se celebrará un mitin organizado por la Sociedad de Tipógrafos, para el cual ya tienen concedida autorización.

A él asistirán los señores general Loinaz del Castillo, representante Antonio Pardo Suárez y doctor Carrera Justiz.

Hablarán los señores Otero Gálvez, José Corratgé, Hilario Alonso, Francisco Villamizar, Francisco Xiqués y Salvador Corratgé.

Y allí estuvieron hasta las dos de la mañana.

Conocemos este detalle, porque el Galleguito y Simón Lazo eran vecinos: vivían en cuartos contiguos. Y a las dos de la mañana fué cuando llegaron el Galleguito y el Herrera, que hizo noche en la habitación de su compinche.

EL TERCER TESTIGO

El tercer testigo era Modesto Herrera.

Era, porque ya no existe. En Güira de Macurijes, un tal Chacón le hirió de dos balazos.

Y al extraerle un proyectil, murió. La causa de este suceso fueron cosas de mujeres.

El policía de la judicial, señor Valentín Otero, a quien en nuestro "balance" haremos la justicia que merece y le dedicaremos los elogios que se ha ganado a pulso, y bien a pulso,

cuando Modesto andaba por la Güira le llamó una vez a la jefatura de policía para hacerle unas preguntas.

Nosotros no conocemos al señor Valentín Otero: no hemos podido encontrarle todavía, aunque lo hemos procurado.

Pero sabemos que en la jefatura de Güira de Macurijes, el jefe de policía señor Fierro, que es un hombre entusiasta y laborioso, le dijo a Modesto Herrera, que era muy amigo suyo:

—Puedes hablarle a este señor como si me hablaras a mí. No temas nada, y dí la verdad pura.

Y sabemos que Herrera dijo algo, aunque no sabemos qué.

Pero nos consta que su declaración confirma la de Lazo y la de Cuesta. Así, pues, los tres testigos de la escena de la finca "Feliciano," aseguran que Herrera el curandero pidió sangre de niño blanco para curar a Bartola.

Y advertimos que estos hombres son personas de honradez y seriedad.

Y que sus manifestaciones las hicieron separadamente, en tres lugares distintos, sin que les fuera posible ponerse de acuerdo.

Y que no las hicieron espontáneamente, por el placer de hacerlas, sino con repugnancia y con trabajo, porque no les quedaba otro remedio.

Y que ninguno contradijo al otro: los tres contaron lo mismo, exactamente lo mismo.

Volvamos ahora otra vez al lugar de los sucesos:

La familia de Gonzalo Luis, con la que vivían Feliciano y Bartola, residía en la finca "Luciana."

Hay que notar otro dato: la finca "Luciana" es inmensa: tiene sesenta caballerías de terreno.

Y Gonzalo Luis, el yerno de Feliciano, vivía casi al final: en la parte más próxima a la finca "Sardiñas," donde tenía su colonia el padre del niño Onelio.

Días antes de la fiesta, Feliciano

Oliva fué con su mujer a casa de Gonzalo Luis.

El otro yerno que tiene Feliciano —Prudencio Puente— no consintió que la fiesta se celebrara en su casa.

Gonzalo Luis es débil, es bondadoso; hay quien dice que cuando él regresó del campo, ya se encontró con los brujos y no pudo resistirse; hay quien dice que cedió por complacer a su esposa...

Volvamos—repetimos— a fijarnos en el lugar de los hechos: Finca "Luciana"—(se celebra la fiesta.)

Finca "Sardiñas"—(próxima a "Luciana.") De donde desaparece el niño Onelio.)

Y reparemos otra vez en las fechas: 16 de Junio—se pide en "Luciana" sangre de niño blanco.

20 de Junio—desaparece en "Sardiñas" un niño blanco.

Otra fecha todavía: 17 de Junio—Feliciano Oliva va a caballo, según confesión propia, desde la finca "Luciana" a la finca "Sardiñas," a contar a sus hijos, que trabajan al lado del padre del niño Onelio, lo que había pedido el brujo.

Vayamos al lugar en que fué robada la pobre criatura.

LA DESAPARICION DEL NIÑO ONELIO. Existe un cañaveral; y en él, una guardarraya.

El niño Onelio sale con sus hermanitos en busca de su padre. En la guardarraya se detiene el niño, y sus hermanitos siguen caminando.

Como a veinte varas cubanas del lugar en que el niño se encuentra, hallase un hijo de Feliciano Oliva, Jacinto Olivera. Por allí estaba también el otro hijo de Oliva, Salomé.

No hay en todo aquel sitio nadie más. Ni el padre del niño, ni los hermanitos del niño, ni los trabajadores vieron a nadie más. En todo aquel término no pareció ninguna persona desconocida.

El terreno es llano. El acecho, absurdo.

Como a cuarenta varas del lugar en que el niño se ha parado entretejido, trabaja su mismo padre.

Al ser robado el niño, no gritó; nadie oyó un gemido suyo: señal de que no fué cogido de repente.

Si una persona desconocida se hubiera acercado a Onelio, Onelio, comió todos los niños de su edad, hubiera corrido hacia su padre, que estaba tan cerca de él. Y no corrió.

Puede, pues, sospecharse fundadamente que el niño Onelio fué engañado por una persona a quien él conocía: por eso no corrió y no gritó.

Le apartaron de la guardarraya. Y lejos ya, hicieron con él lo que les dio la gana.

En la finca, repetimos, y próximos al lugar de la desaparición, se encontraban Jacinto y Salomé Olivera. Jacinto acudió después a consolar al padre de Onelio.

Y anduvo buscando el niño en compañía del padre, como uno de tantos trabajadores.

Pero ¿y Salomé? ¿dónde estaba Salomé en los primeros momentos de la busca?

No lo sabemos. Pero sabemos que Feliciano Oliva tiene un hijo más, Sabino.

Y que a poco de la desaparición del niño Onelio, Sabino iba para casa de Gonzalo Luis, a caballo.

Le encontraron dos vecinos—los que dan este detalle.

Le saludaron: —Buenos días, Sabino. Y respondió tan malhumorado, que los dos vecinos comprendieron que no le había hecho gracia que le hubiesen hallado de aquel modo.

Sabino llevaba un saco, con una cosa de no mucho bulto dentro. Metió el saco en la casa de su madre, y a la tarde se marchó.

Después de la "limpieza" de Bartola, efectuada el 16, se supone que sería el día 20 cuando la enferma se encontraría en disposición de tomar la sangre recetada.

DESPUES... Después de la desaparición del niño Onelio, toda la familia se reunió en la finca "Luciana."

Prudencio Puente, el segundo yerno de Feliciano, vivía antes de la desaparición en la finca "San Joaquín." Y Feliciano Oliva también.

Después, Prudencio y Feliciano se mudaron a "Luciana."

Pero Jacinto Olivera continuó en la "Sardiñas."

Y unos y otros le decían a quien quería oír: —¿Para qué tanto buscar a un niño, si es un niño?

Y además: —El niño Onelio era odioso, mal criado... Entre las versiones que se dieron del suceso, figuró la de que la pobre criatura quizás hubiera sido víctima de los cocodrilos o perros jibaros. La familia de Oliva fué quien propaló esta versión: —Porque como el niño Onelio—decían ellos—tenía la costumbre de meterse en la manigua...

él ocupa la inicial. Cueto llega a home y Torriente a tercera.

Al tratar Campos de estafar la intermedia, Miguel Angel tira a la base, y seguidamente Baranda devuelve la bola a home para sacar a Torriente, pero éste es safe.

Campos, aprovechando el tiro a home, pensó llegar a tercera, pero antes de posesionarse de ella, Miguel Angel lo puso fuera de juego con una tirada rápida a O. González.

Es decir, que el Almendares anotó tres carreras sin haber dado ningún hit.

SEGUNDA ENTRADA

HABANA.— Padrón fly al centro, out.

T. Calvo línea a Cabrera, out. Baranda, rolling al short.

ALMENDARES.—Cabrera rolling a segunda, out. Romañach base por bolas. Pedroso rolling al pitcher y es out en primera.

Romañach pasa a segunda. Herrera batea por Marsans, siendo struck out.

TERCERA ENTRADA

HABANA.— Hungo hit al centro. Hungo robó la segunda.

Striker tiró wild a segunda. Hungo se corre a la tercera y es out por Jabuco y Patato.

Miguel Angel hit al left. Luque hit al right. Miguel Angel trató de llegar a tercera y después de estar entre segunda y tercera, quiso volver a segunda y lo sacaron out.

Octavio struck out. ALMENDARES.—Cueto fly al left out.

Hidalgo base por bolas y después se roba la intermedia. Torriente struck out.

G. G. base por bolas. Campos rolling por primera. Luque cubre la base y el bateador es out con asistencia de Almeida.

CUARTA ENTRADA

HABANA.— Acosta rolling al pitcher, out en primera. Almeida, hit por tercera.

Padrón, foul fly a G. G. Almeida robó la segunda. Calvo, out en tres strikes.

ALMENDARES.— Cabrera batea hit al left field. Romañach a primera por dead ball. Pedroso tocó la bola, hit al cuadro, y se llenan las bases.

Herrera out en foul fly a primera. Cueto fly corto al left.

Hidalgo batea de fly al left, y por falta de Calvo entran dos corredores. Hidalgo es out al robar la intermedia.

QUINTA ENTRADA

HABANA.— Baranda struck out. Hungo, hit al right.

Miguel Angel tocó la bola frente al home y es out de catcher a primera. Hungo pasó a segunda.

Luque, rolling al short, out en la inicial. ALMENDARES.— Torriente base por bolas.

G. G. se sacrifica de Luque a Baranda que cubrió la base y Torriente adelantó a segunda.

Campos hit al left y Torriente pasó a tercera.

Campos robó la intermedia. Cabrera recibe un tránsito intencionalmente.

Las bases llenas. Romañach rolling al short que dió lugar a un double play.

SEXTA ENTRADA

HABANA.— O. González rolling a Romañach, out en primera.

Acosta rolling a primera y es out. Almeida tercer out por Cueto y Cabrera.

ALMENDARES.—Pedroso rolling al short, out.

Herrera, rolling a segunda, out. Cueto es out en tres strikes.

SEPTIMA ENTRADA

HABANA.— Padrón bateó al cuadro y es out en primera.

Calvo rolling a primera y es out al cubrir la base Pedroso.

Baranda, fly al left. ALMENDARES.— Hidalgo fly al centro y toma la base por error de Padrón.

Torriente rolling a primera y por error de Almeida los dos son safe.

Hidalgo es cogido fuera por González y Hungo.

Torriente es safe en segunda porque se puso a correr de primera a segunda y se le cayó la bola a Hungo.

G. G. base por bolas. Campos two bagger al left y anota Torriente.

Cabrera hit al left. Romañach rolling a tercera y por error de O. González los dos hombres quedan.

Pedroso fly al centro, out, y Cabrera va a tercera en el out. Paíto Herrera hit al left y anota Cabrera.

Cueto dió hit al centro, anotando Romañach. Paíto out en home.

OCTAVO INNING

HABANA.— Jacinto Calvo bateó por Hungo y dió un fly al pitcher.

Miguel Angel rolling al pitcher, out en primera.

Luque, hit por tercera. Octavio, otro hit por tercera.

Acosta base por bolas. Almeida, tercer out de short a primera.

ALMENDARES.— (Baranda pasa al short, Tomás Calvo a la segunda y J. Calvo al left field.)

HABANA

V. C. H. O. A. E.

O. González, 3b. 4 0 1 1 1 1

B. Acosta, rf. 3 0 0 0 1 0

R. Almeida, 1b. 4 0 1 10 2 0

L. Padrón, cf. 4 0 1 1 0 1

T. Calvo, lf y ss. 4 0 0 2 1 1

M. Baranda, 2b. 4 0 0 4 5 0

F. Hungo, ss. 2 3 2 1 3 1

J. Calvo, lf. 2 0 0 0 0 0

Ni. A. González, c. 3 0 1 4 5 0

A. Luque, p. 3 0 2 1 3 0

Totales 33 0 9 24 21 4

ALMENDARES

V. C. H. O. A. E.

P. Marsans, lf. 4 1 0 1 0 0

A. Herrera, rf. 4 0 1 1 1 0

M. Cueto, 3b. 4 1 1 1 2 0

H. Hidalgo, cf. 4 0 0 2 1 0

C. Torriente, rf y lf 3 2 1 1 0 0

G. González, c. 1 1 0 5 2 0

T. Campos, 2b. 4 1 2 0 0 1

A. Cabrera, 1b. 3 2 2 13 1 0

T. Romañach, ss. 2 2 0 1 4 0

E. Pedroso, p. 4 0 1 2 4 0

Totales 29 10 8 27 15 1

Anotación por entradas

Habana. 000 000 000—0

Almendares. 300 200 5